Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 11 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Milenio Diario y *La Razón de México:* juezas y jueces del estado de Illinois, Estados Unidos, asistieron a una sesión pública del Pleno de la SCJN como parte de una gira de trabajo por México. El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la ministra Yasmín Esquivel Mossa les dieron la bienvenida y destacaron que estos encuentros permiten compartir experiencias y fortalecer el diálogo entre quienes imparten justicia. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-, Milenio -sitio-, Excélsior -sitio-, La Razón de México -sitio-, Amexi -sitio-* e *Infobullet -sitio-*.

El Economista: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los artículos 61 y 63 de la Ley de Amparo, relativos a las causas de improcedencia y sobreseimiento del juicio, son constitucionales y no vulneran el derecho a un recurso judicial efectivo. La resolución se aprobó por unanimidad en el amparo en revisión 289/2026.

La Jornada: el ministro Irving Espinosa Betanzo propondrá al Pleno de la SCJN revisar una sentencia favorable a una empresa inmobiliaria y revocar esa resolución, en un asunto relacionado con depósitos bancarios cuyo origen, de acuerdo con el SAT, no fue acreditado.

Medios electrónicos y web

La Jornada -sitio-, El Sol de México -sitio-, Infobae -sitio-, Animal Político -sitio-, Tatyi Savi -sitio-, Lee Aquí -sitio-, Ala Crítica -sitio-, Luces del Siglo -sitio-, El Sol de Cuernavaca -sitio-, La Unión Morelos -sitio-, El Siervo de Morelos -sitio-, Noticias de Cuautla -sitio-, La Crónica de Morelos -sitio-, Punto por Punto -sitio- y *RTv Noticias -sitio-*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el congreso de Morelos debe resolver la solicitud presentada por la comunidad nahua de Alpuyeca, en Xochitepec, para constituirse como municipio indígena, la cual permanece pendiente desde diciembre de 2019.

Reforma -sitio-, Ovaciones -sitio-, La Silla Rota -sitio-, Sonora Presente -sitio-, El Diario de Chihuahua -sitio-, Plaza de Armas -sitio-, El Norte -sito- , Mural -sitio- y *El Diario Noreste -sitio-*: la SCJN aplazó el análisis de un proyecto relacionado con el tratamiento del IVA en operaciones de empresas maquiladoras que utilizan insumos importados.

La Guardia -sitio- y *Ala Crítica -sitio-*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la atención del Órgano de Administración Judicial (OAJ) a las inquietudes del personal del Poder Judicial de la Federación sobre el proceso de evaluación del desempeño de quienes integran la carrera judicial.

Noroeste -sitio-, El Sol de Hermosillo -sitio-, El Heraldo Coatzacoalcos -sitio-, Caribe Peninsular -sitio-, Gobernantes -sitio-, Análisis TV -sitio-, Diario Basta! -sitio-, A tiempo noticias -sitio-, Sopitas -sitio-, El Diario de Delicias -sitio- y *Tribuna Noticias -sitio-*: trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) reanudaron actividades presenciales este 10 de noviembre, tras la abrogación del Acuerdo General AG-POAJ-025/2026 por parte del Órgano de Administración Judicial (OAJ), que atendió las inconformidades sobre las evaluaciones de desempeño.

El Siglo de Torreón -sitio-: la SCJN analiza si, en los juicios donde se reclama la nulidad de una transferencia bancaria, puede llamarse a juicio a la persona que recibió el dinero como tercera interesada. El proyecto sostiene que su incorporación es procedente para que la eventual sentencia también le genere efectos jurídicos.

Proceso -sitio- y *Omnia -sitio-*: una alumna de origen zapoteco de la Universidad Autónoma Chapingo solicitó a la SCJN atraer el caso derivado de una denuncia por violencia sexual contra el rector de esa institución. La petición deberá seguir el procedimiento correspondiente y aún no implica que el Alto Tribunal haya aceptado conocer el asunto.

Hans Salazar: en entrevista, la ministra Lenia Batres Guadarrama abordó un litigio fiscal relacionado con una empresa de casinos y el presunto uso de documentos falsos. Explicó que la Segunda Sala desechó la solicitud de atracción presentada por el SAT. También se refirió a la transparencia, la vigilancia ciudadana y el combate a la corrupción, así como a los criterios jurisprudenciales de la nueva integración del Pleno.

En redes sociales, la SCJN informó en *FB*, *X* e *IG* sobre dos resoluciones: la protección de los derechos a la libre determinación y autonomía de la comunidad nahua de Alpuyeca, Morelos, y la validación de la disposición de Aguascalientes que reserva el procedimiento abreviado para delitos no graves.

Asimismo, comunicó en *X* que el Pleno resolvió nueve asuntos.

Resumen ejecutivo

En *FB* y *X* invitó a visitar la exposición “Tiempos de cambio”, dedicada a dos siglos de historia de la Corte, abierta del 9 de noviembre al 15 de diciembre de 2026.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X* e *IG* que la SCJN resolvió nueve asuntos, entre ellos cuatro solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción y tres amparos en revisión.
A través de *FB*, *X* e *IG* difundió un testimonio sobre la defensa del derecho humano al agua desde San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
Compartió en *FB*, *X* e *IG* su participación en el Primer Congreso Internacional “Paz Originaria 2026”, organizado por la Universidad CIDAE, cuyo propósito es reflexionar sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias, los saberes ancestrales, la justicia restaurativa y la cultura de paz desde la perspectiva de los pueblos indígenas y afromexicanos.
En *FB*, *X* e *IG* recordó una sesión de su *#CírculodeEstudio* en la que dialogó con Orlando Aragón Andrade sobre el libro “Pensamiento jurídico para transiciones. Hacia un constitucionalismo alternativo”.
Finalmente, en *FB* y *X* conmemoró el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.
Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) y Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *X*, *IG*) abordaron el Amparo en Revisión 7/2026 sobre los derechos a la libre determinación, autonomía y autogobierno de la comunidad nahua de Alpuyeca en Morelos.
La ministra Yasmín Esquivel Mossa reflexionó en *FB*, *X* e *IG* sobre la perspectiva de género como método de análisis para identificar desigualdades y relaciones de poder, y señaló que su aplicación no vulnera el debido proceso ni la presunción de inocencia.
Además, compartió en *FB*, *X* e *IG* la visita de juezas y jueces del estado de Illinois, Estados Unidos, a una sesión del Pleno de la SCJN, como parte de un intercambio de experiencias y diálogo sobre la impartición de justicia.
Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.
La ministra María Estela Ríos González (*FB*, *X*, *IG*, *TT*) y el ministro Irving Espinosa Betanzo (*FB*, *IG*) destacaron la visita de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM al Pleno de la Corte.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García explicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* los criterios para calcular la compensación económica por el trabajo doméstico y de cuidados en matrimonios bajo el régimen de separación de bienes, así como su contribución a la formación del patrimonio familiar.

OPINIÓN

Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)* **“Úrsula también construyó Macondo: el derecho a la compensación económica”** Después de meses de recorrer la sierra sin rumbo fijo y, peor aún, sin encontrar una salida al mar, José Arcadio Buendía convenció a quienes le acompañaban de establecerse a la orilla de un río. Desde ahí organizó la construcción de las viviendas, ordenadas de tal forma que todas tuvieran acceso al agua; trazó las calles de la aldea que, eventualmente, sería un pueblo concurrido; y buscó crear rutas con otras ciudades. Así nació Macondo… Esa idea atraviesa Cien años de soledad y, de manera inesperada, guarda relación con una controversia que recientemente resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El asunto –Contradicción de Criterios 53/2026– surgió a partir de una contradicción entre criterios de Tribunales Colegiados: ¿un inmueble adquirido por uno de los cónyuges antes del matrimonio puede ser tomado en cuenta para efectos de la compensación económica cuando una parte importante del crédito hipotecario fue pagada durante la vigencia del matrimonio, el cual fue celebrado bajo el régimen de separación de bienes? Para responderla, la Corte examinó dos cuestiones fundamentales: el significado de las cargas familiares dentro del matrimonio y la finalidad de la compensación económica… A partir de estas premisas, el Pleno de la Corte concluyó que cuando un bien fue adquirido antes del matrimonio, pero parte del crédito utilizado para pagarlo se cubrió durante su vigencia, esa proporción sí puede considerarse para efectos de la compensación económica. No porque el bien deje de pertenecer a quien lo adquirió, sino porque esos pagos se realizaron durante una etapa en la que coexistieron dos formas de contribución igualmente valiosas: el trabajo remunerado de una persona y el trabajo doméstico y de cuidados de la otra. La decisión es relevante porque reconoce una realidad frecuentemente ignorada: el patrimonio familiar rara vez es resultado exclusivo de quien aporta el dinero, sino que también es consecuencia del trabajo de quien cuida, organiza, acompaña y sostiene la vida cotidiana. Quizá esa sea la enseñanza más importante del caso: durante mucho tiempo, el derecho puso su atención únicamente en quien firmaba contratos, recibía salarios o realizaba pagos. Hoy empieza a reconocer algo que Gabriel García Márquez había advertido desde hace décadas: detrás de muchos patrimonios existe una Úrsula Iguarán cuyo trabajo no aparece en las escrituras, pero sin el cual buena parte de ellas jamás habría podido pagarse. Reconocer esa aportación no es un acto de generosidad, sino una exigencia de igualdad y de justicia.

Resumen ejecutivo

Xóchitl Gálvez *(El Universal)* "La valentía de Sasha" Una adolescente de 14 años no puede consentir una relación con un hombre de 39. Solo en una sociedad profundamente patriarcal se agrede a la víctima y se justifica al abusador. El caso de Sasha Sokol y Luis de Llano es un referente cultural que debe llamarnos a la reflexión, porque evidencia hasta qué punto tenemos normalizada la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes… El caso de Sasha sentó un precedente en la justicia mexicana. En julio de 2022 presentó una demanda civil por daño moral y, posteriormente, un tribunal condenó a De Llano y le ordenó ofrecer una disculpa pública, obligación que no cumplió con lo establecido. En 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó por unanimidad la condena contra De Llano. La resolución reconoció la imprescriptibilidad de la acción civil en casos de abuso sexual contra personas menores de edad, abriendo una vía para que otras víctimas puedan buscar justicia. En octubre de 2023 se reformó el Código Penal para que los delitos sexuales contra menores no prescriban. Sin embargo, la crueldad que leo hoy en redes es letal y amenaza con silenciar a otras mujeres que aún no se atreven a denunciar. Sasha ya abrió la puerta en los tribunales para que el tiempo no sea sinónimo de impunidad, ahora nos corresponde a todos cerrar la puerta al escarnio y juicio público. Necesitamos ser empáticos.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Landsmanas, favorito de la 4T, suma 25 mil mdp en contratos | **Reforma:** Revelan ¡desde EU! Red de narco-pitazos | **Milenio Diario:** *NYT*: Enlace con la CIA, exfiscal antisecuestro de Maru Campos | **La Jornada:** La visita de Sheinbaum a China afianza la estrategia comercial | **Excélsior:** Contratista de Taddei llevó a Espino al INE | **La Razón de México:** En debate del PEF enfrían amagos de más recortes al INE... al que nadie defiende | **El Heraldo de México:** Aborda Harfuch tema de extradiciones con la DEA | **El Sol de México:** Baja incidencia delictiva contra las empresas | **Reporte Índigo:** El respaldo operativo | **Publimetro:** Tenditas cavan tumba al efectivo; en 2027 solo con tarjeta | **24 Horas:** Tecnológicas pagan menos impuestos que Slim | **Eje Central:** Garantiza Édgar Amador libertad de inversión para las afores | **El Financiero:** Sube inflación en EU y dispara apuestas por alza de la FED | **El Economista:** Las plusvalías de afores rebasaron 700,300 mdp entre enero y octubre | **Ovaciones:** Conocía Maru Campos operaciones de CIA en Chihuahua, según *NYT* | **La Crónica de Hoy:** Rastreo satelital y endoscopios láser, herramientas vs *huachicol* de agua | **Diario de México:** Cuesta la inseguridad 115 mil mdp a empresas: Inegi | **ContraRéplica:** Ahora Edomex, estado con más homicidios |

Política y sociedad

Excélsior: los activos netos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) alcanzaron 9.3 billones de pesos al cierre de octubre de 2026, informó el titular de la Consar, Julio César Cervantes Parra.

Excélsior, *La Jornada* y *El Heraldo de México*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que los homicidios dolosos disminuyeron 50 % entre octubre de 2024 y octubre de 2026, con un promedio de 43.4 víctimas diarias, el nivel más bajo para ese mes desde 2015.

La Jornada: los 11 helicópteros Black Hawk UH-60 cuya venta a México fue autorizada por Estados Unidos llegarán entre 2028 y 2029, informó el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

Mileno Diario: el presidente de Alacero, Máximo Vedoya, destacó que el Plan México es un ejemplo de política industrial para enfrentar la competencia de productos chinos y proteger las cadenas de valor nacionales.

Excélsior: el INE incorporó a su presupuesto 2027 la reducción de sueldos de las consejerías y la eliminación de seguros médicos y fondos de retiro, sin afectar los recursos para las elecciones ni el número de casillas.

El Universal, *Reforma*, *Milenio Diario*, *El Financiero* y *La Crónica de Hoy*: una de cada cuatro empresas en México fue víctima de algún delito durante el año pasado, principalmente extorsión, robo hormiga y asalto o robo de bienes, según la ENVE 2026 del Inegi.

El Universal: una encuesta de *El Universal* reveló que, aunque la mayoría de las personas mexicanas confía en el INE, 68.6 % considera que está influido políticamente, 79.2 % percibe corrupción y 63 % duda de su capacidad para garantizar elecciones limpias.

Excélsior y *La Jornada*: habitantes de la colonia La Malinche, en Gustavo A. Madero, alertaron que un socavón de 15 metros de largo y 6 de profundidad, originado por una fuga de aguas negras, continúa sin atención y amenaza las viviendas cercanas.

Economía

El Economista: las Afores acumularon plusvalías por 700 mil 384 millones de pesos entre enero y octubre de 2026, con lo que sumaron tres meses consecutivos de rendimientos positivos, informó la Consar.

El Economista: Pemex registró en septiembre una caída mensual de 17 % en el procesamiento de crudo, debido a la menor actividad en cinco de sus siete refinerías, incluida Dos Bocas.

Internacional

El Financiero y *El Economista*: la inflación en Estados Unidos aumentó 0.4 % en octubre, por encima de las expectativas del mercado, lo que reforzó las previsiones de un posible incremento de la tasa de interés de la Reserva Federal en diciembre.
El Economista: Estados Unidos propuso un nuevo marco de seguridad para Europa durante una reunión trilateral con Ucrania y Rusia en Abu Dabi, aunque coincidió con los países europeos en preservar la integridad territorial ucraniana.
Reforma: Donald Trump fue informado por Marco Rubio sobre presuntos vínculos de Jensen Huang, director ejecutivo de Nvidia, con una mujer señalada como espía china, poco antes de invitarlo a viajar a Beijing.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

La Audiencia apoya la investigación a Zapatero por presunto tráfico de influencias en Bolivia ***(El País)*** El expresidente José Luis Rodríguez Zapatero ha sufrido un nuevo revés en la Audiencia Nacional. La Sala de lo Penal rechazó ayer la petición del expresidente de frenar las indagaciones del juez José Luis Calama sobre los 200.000 euros que cobró de la empresa Focus.

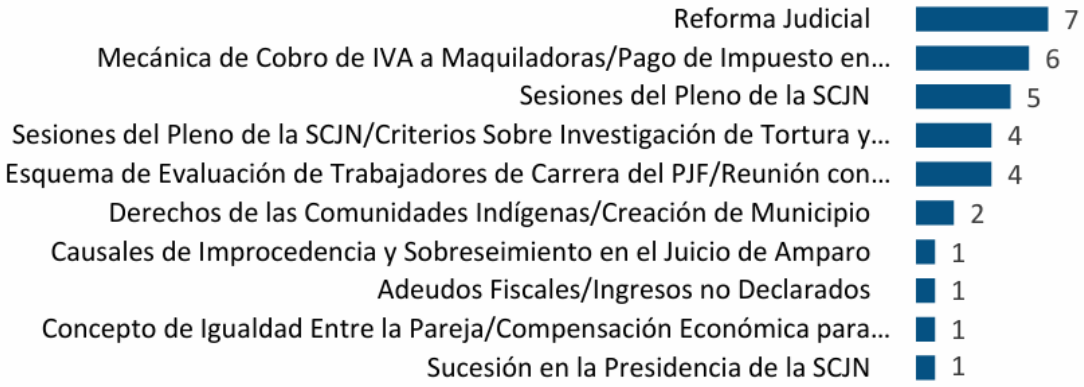
Hacienda obliga a tributar por las prejubilaciones voluntarias si no se enmarcan en un despido colectivo ***(El País)*** Hacienda obligará a tributar en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) por las indemnizaciones percibidas en bajas incentivadas y prejubilaciones voluntarias, siempre que no exista un expediente de regulación de empleo (ERE) en marcha en el momento del acuerdo entre trabajador y empleador.

José Víctor Rodríguez Nájera ***(ContraRéplica)*** **"Justicia internacional, ¿a merced del poder?"** El mundo construyó después de la Segunda Guerra Mundial un sistema de instituciones para impedir que la fuerza sustituyera al derecho. Ocho décadas después, ese proyecto enfrenta una de sus pruebas más severas, las potencias que deberían sostener el orden internacional también pueden convertirse en sus principales factores de debilitamiento. La ofensiva de Donald Trump contra la ONU y la Corte Penal Internacional (CPI) ilustra parte del problema. El 6 de febrero de 2025 firmó la Orden Ejecutiva 14203, que abrió la puerta a sanciones contra funcionarios del tribunal. El 19 de octubre de 2026, su gobierno extendió esas medidas a la propia Corte… Pero la crisis también nace de las propias limitaciones institucionales; la ONU enfrenta una emergencia financiera, sus adeudos por cuotas obligatorias alcanzaron 6 mil 600 millones de dólares en abril de 2026, 94 por ciento más que en 2022. La falta de recursos reduce su capacidad operativa y debilita sus misiones de paz, en todo el mundo, incluido México. Para México, esta crisis representa un desafío y una oportunidad. El país ratificó el Estatuto de Roma en 2005 y puede asumir un papel activo en la defensa de la justicia internacional…

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (5), Milenio Diario (4), El Heraldo de México (4), Reforma (3), El Financiero (3), El Sol de México (3), La Razón de México (3), Excélsior (2), la Jornada (2), El Economista (2), La Crónica de Hoy (1) y ContraRéplica (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 18

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 15

ARTÍCULOS 08

IMAGEN DEL DÍA



Un grupo de juezas y jueces del estado de Illinois, Estados Unidos, visitó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para conocer el funcionamiento del Máximo Tribunal del país y presenciar una sesión pública del Pleno. Después de un receso, el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, les dio la bienvenida. Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa celebró su interés por México y por la labor de la Corte, y destacó que estos encuentros permiten intercambiar experiencias y fortalecer el diálogo entre quienes comparten la responsabilidad de impartir justicia.

Fotos: Redes Sociales de la ministra Yasmín Esquivel Mossa

EL UNIVERSAL	**LANDSMANAS, FAVORITO DE LA 4T, SUMA 25 MIL MDP EN CONTRATOS** Desde diciembre de 2018, empresas de Corporativo Kosmos, propiedad del empresario Jack Landsmanas, así como otras vinculadas a su familia, han obtenido contratos públicos por más de 25 mil millones de pesos para servicios de alimentación y adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.
REFORMA	**REVELAN ¡DESDE EU! RED DE NARCO-PITAZOS** Nuevamente fue desde Estados Unidos... ahora se reveló una red de funcionarios y militares mexicanos que trabajaban para el narco y que alertaban de operativos. La investigación en la Corte Federal en Los Ángeles, California, implica al juez mexicano Luis Benítez Alcántara, detenido el jueves pasado en Colombia tras una orden de EU, y a Edgar Aarón Vázquez Alvarado, "El General", líder del *Cártel Nuevo Imperio*, quien fue abatido por fuerzas federales el mismo jueves por la tarde en Naucalpan, Estado de México.
MILENIO Diario	***NYT*: ENLACE CON LA CIA, EXFISCAL ANTISECUESTRO DE MARU CAMPOS** Guillermo Zuany Portillo, fiscal y excomandante de policía de Chihuahua, ofrecía cooperación de agentes de la CIA con unidades mexicanas en operaciones contra los cárteles y estaba en un aprieto con el FBI que lo hacía especialmente colaborativo, dijeron funcionarios de ambos países a *The New York Times*.
La Jornada	**LA VISITA DE SHEINBAUM A CHINA AFIANZA LA ESTRATEGIA COMERCIAL** Con China como segundo socio comercial y un intercambio que en 2025 rebasó por tercer año consecutivo 100 mil millones de dólares, el gobierno federal busca que su participación en la 33 Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) le permita fortalecer la presencia de México en la región de mayor dinamismo económico del mundo.
EXCELSIOR	**CONTRATISTA DE TADDEI LLEVÓ A ESPINO AL INE** El proveedor del INE José Alfredo Hernández Casillas le abrió camino a Claudia Espino para que llegara a la Secretaría Ejecutiva del instituto. Espino, ratificada en noviembre de 2024 -con la oposición de la consejera Carla Humphrey conoció a José Alfredo Hernández durante su gestión en el Instituto Electoral de Chihuahua, cuando le otorgó un contrato por más de 30 millones de pesos por material electoral.
La Razón	**EN DEBATE DEL PEF ENFRÍAN AMAGOS DE MÁS RECORTES AL INE... AL QUE NADIE DEFIENDE** Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó la noche de este martes que la mayoría no recortes organismo, ante la un acuer- Instituto Nacional Electoral (INE) durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027. También descartó que este jueves se emita la convocatoria para elegir a la nueva titular do entre las bancadas.
EL HERALDO DE MÉXICO	**ABORDA HARFUCH TEMA DE EXTRADICIONES CON LA DEA** México y Estados Unidos revisan posibles extradiciones de delincuentes entre ambos. En la mañanera de este 10 de noviembre, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó los temas que abordó con el Director de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, en una reunión en días recientes.
El Sol de México	**BAJA INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA LAS EMPRESAS** Una de cada cuatro unidades económicas en México fue víctima de la delincuencia durante 2025, principalmente de extorsiones, robos hormiga y asaltos. Ese año, la inseguridad costó más de 115 mil millones de pesos a comercios y empresas, de acuerdo con datos del INEGI.
Reporte Indigo	**EL RESPALDO OPERATIVO** Al cumplirse dos años de gobierno, el Gabinete de Seguridad reporta una caída del 50 por ciento en los homicidios dolosos, al pasar de 86.9 a 43.4 casos diarios. Detrás de la reducción de homicidios, el

	gobierno federal atribuye los resultados a una estrategia de presión sostenida contra las estructuras criminales, encabezada por las autoridades de seguridad y basada en operativos, detenciones y debilitamiento de sus capacidades operativas.
publimetro	**TIENDITAS CAVAN TUMBA AL EFECTIVO; EN 2027 SOLO CON TARJETA** Pagar en la tiendita de la esquina está a punto de cambiar. Hasta 80 % de las compras serán digitales: desde un refresco, hasta alimentos y productos básicos como el papel higiénico, reveló el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera.
24 HORAS	**TECNOLÓGICAS PAGAN MENOS IMPUESTOS QUE SLIM** Entre enero y septiembre de 2026, las empresas tecnológicas pagaron 22 mil 599 millones de pesos de impuestos al SAT. Carlos Slim paga más impuestos que las 289 tecnológicas domiciliadas fiscalmente en el extranjero, como Uber, DiDi, Airbnb, Amazon, Apple, Spotify, Facebook, Google X.
ejecentral	**GARANTIZA ÉDGAR AMADOR LIBERTAD DE INVERSIÓN PARA LAS AFORES** El gobierno federal busca impulsar la inversión en infraestructura sin comprometer los recursos destinados a las pensiones de los trabajadores. El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, aclaró que la nueva legislación no obliga a las Afores a financiar obras públicas y que cada operación deberá garantizar la protección del ahorro y rendimientos favorables.
EL FINANCIERO	**SUBE INFLACIÓN EN EU Y DISPARA APUESTAS POR ALZA DE LA FED** La inflación en Estados Unidos avanzó 0.4 por ciento a tasa mensual durante octubre, 10 puntos base por encima de lo previsto por el mercado, lo que fortaleció las expectativas de un aumento a la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal (Fed) para la reunión de diciembre.
EL ECONOMISTA	**LAS PLUSVALÍAS DE AFORES REBASARON 700,300 MDP ENTRE ENERO Y OCTUBRE** Los ahorros de los trabajadores en las afores hilaron en octubre su tercer mes consecutivo con plusvalías, con lo que en los primeros 10 meses del 2026 acumularon rendimientos por 700,384 millones de pesos, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).
OVACIONES	**CONOCÍA MARU CAMPOS OPERACIONES DE CIA EN CHIHUAHUA, SEGÚN *NYT*** La colaboración de un exfiscal de Chihuahua con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos abrió una nueva controversia sobre la presencia de agentes extranjeros en operaciones de seguridad estatales.
CRÓNICA	**RASTREO SATELITAL Y ENDOSCOPIOS LÁSER, HERRAMIENTAS VS *HUACHICOL* DE AGUA** Ofensiva. El robo de agua en México es un problema de seguridad nacional que genera crisis social y ambiental y es impulsado por la escasez hídrica y la participación de grupos criminales que lucran con el líquido.
DIARIO DE MÉXICO	**CUESTA LA INSEGURIDAD 115 MIL MDP A EMPRESAS: INEGI** La inseguridad llevó a 14.5 % de los negocios mexicanos a cancelar inversiones en 2025 y generó costos equivalentes a 0.46 % del Producto Interno Bruto (PIB), con la extorsión como el delito más frecuente, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
ContraRéplica	**AHORA EDOMEX, ESTADO CON MÁS HOMICIDIOS** Los homicidios dolosos en el país en lo que va del gobierno de la presidente Claudia Sheinbaum han disminuido 50 por ciento al pasar de un promedio diario de 86.9 delitos diarios en septiembre de 2024 a 43.4 en octubre de 2026, informó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Miércoles 11 de noviembre de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 110, Número 39,789 CDMX 36 págs.

LANDSMANAS, FAVORITO DE LA 4T, SUMA 25 MIL MDP EN CONTRATOS

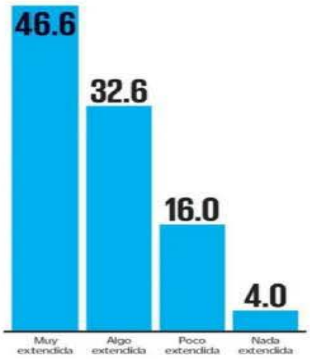
—JULIETA CRUZ Y SALMA RENDÓN nacion@eluniversal.com.mx

Desde diciembre de 2018, empresas de Corporativo Kosmos de Jack Landsmanas han obtenido contratos con dependencias federales y gobiernos estatales para servicios de alimentación, adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos. Entre las beneficiadas figura Productos Serel, vinculada con presuntos sobornos en el Instituto Nacional Electoral. ● Nación A4

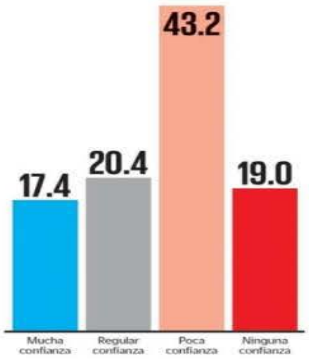
● El dato
IMSS-Bienestar fue la institución que dio más recursos a estas empresas, con mil 922 millones 940 mil 948 pesos.

Ocho de cada 10 mexicanos ven corrupción extendida en el INE

Pensando en el manejo del dinero y los contratos dentro del instituto, ¿usted diría que la corrupción en el INE está...? (% de los entrevistados)



¿Cuánta confianza tiene en el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar las elecciones en nuestro país? (% de los entrevistados)



—HÉCTOR ALEE —nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de los mexicanos desconfía del Instituto Nacional Electoral (INE), considera que carece de autonomía y duda de su capacidad para organizar los próximos comicios, revela una encuesta telefónica nacional realizada por EL UNIVERSAL.

El 68.6% opina que el organismo actúa bajo influencia política, 79.2% percibe corrupción en su interior y 63% se siente poco o nada seguro de que pueda garantizar elecciones limpias.

Además, 33.8% afirma que su opinión del instituto ha empeorado en los últimos meses.

Sobre la responsabilidad por la situación actual del INE, 51.2% de los encuestados la atribuye a todos los actores involucrados, mientras 12% señala a Morena y al gobierno federal. ● Nación A8

En Michoacán exigen más militares



CARLOS MARÍN EL UNIVERSAL

● Habitantes de comunidades del municipio de Tepalcatepec, en la Tierra Caliente de Michoacán, piden la instalación de más bases militares ante el asedio que viven por parte de células del *CJNG*, que lanzan ataques con drones, siembran minas y roban su ganado. ● Estados A10

Exconsejeros electorales: error, culpar a otros gobiernos ● A6

Morena creará comisión para indagar fraude de 2006: Montiel ● A6



EDITORIAL

La IA aterra en Feratum
● Espectáculos A25



MARIO T.

PIDE PACIENCIA
Palencia respalda a Rafa Márquez
● UD B1

Delitos contra los negocios costaron 115 mil mdp

—TLÁLOC PUGA —cartera@eluniversal.com.mx

● La inseguridad y los delitos costaron a los negocios 115 mil millones de pesos el año pasado y los más frecuentes fueron extorsiones, robos y fraudes, indican los resultados de la *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas*.

El Inegi estimó que se cometieron 3 millones de delitos contra empresas, pero "la cifra oculta", es decir, los que quedaron sin denuncia o carpeta de investigación, fueron 2.8 millones y significaron 91.8% de los casos, la tasa más alta desde 2019.

ADRIÁN FRANCO
Vicepresidente del Inegi

Las encuestas muestran que hay una amplia desconfianza con respecto a las autoridades para denunciar el delito"
● Economía A21

CIA operaba desde 2025 en Chihuahua y Campos sabía: *NYT*; fiscalía lo niega

● Seis meses antes del accidente que destapó, en abril, la presencia de la CIA en México, la agencia participaba en operativos, indica un reportaje del *New York Times* en el que Guillermo Zuany —quien ayudó a la inteligencia estadounidense— afirma que la gobernadora Maru Campos estaba al tanto. La fiscalía de Chihuahua lo negó.

Un caso separado en EU sobre el exatleta Ryan Wedding reveló sobornos a funcionarios mexicanos y complicidad militar. **Agencias**
● Nación A2 Y A9

● El dato
El objetivo de la CIA era crear una unidad de fuerzas especiales mexicanas en Chihuahua, de acuerdo con el reportaje.



CHELO

10 AÑOS SIN EL MONERO
Vigente, la obra de Naranjo
● Cultura A23



LIBROS CASAS VIEJAS DE NARANJO

CARICATURISTA DE EL UNIVERSAL
Chelo gana Premio Nacional de Periodismo
● Cultura A24



José Luis Ramírez

FESTEJA SUS XV

Con la llegada de leyendas como Davor Suker, Bebeto, Miroslav Klose, Oribe Peralta, Ramón Morales y Christian Giménez, el Salón de la Fama del Futbol celebró sus tres lustros de existencia. **CANCHA**

RÁPIDOS Y FURIOSO

Luego de que un cliente amenazó con una pistola a un repartidor, decenas de compañeros llegaron en sus motos a bloquear Eje 8 Sur y vandalizar el acceso a un edificio en Rinconada del Valle en Benito Juárez. **CIUDAD**



RECLAMO A DOMICILIO

MIÉRCOLES 11 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉX 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,996 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Infiltra capo oficinas de seguridad y vende información a narcos

Revelan ¡desde EU! red de narco-pitazos

Acusan en Corte de Los Ángeles a juez mexicano, policías y militares

VÍCTOR PUENTES

Nuevamente fue desde Estados Unidos... ahora se reveló una red de funcionarios y militares mexicanos que trabajaban para el narco y que alertaban de operativos.

La investigación en la Corte Federal en Los Ángeles, California, implica al juez mexicano Luis Benítez Alcántara, detenido el jueves pasado en Colombia tras una orden de EU, y a Edgar Aarón Vázquez Alvarado, "El General", líder del Cártel Nuevo Imperio, quien fue abatido por fuerzas federales el mismo jueves por la tarde en Naucalpan, Estado de México.

Según EU, el capo Vázquez Alvarado había infiltrado estructuras policíacas y militares en México, lo que le permitía conocer operativos y acciones en contra del crimen. Vázquez vendía la información a narcos mediante un sistema de suscripción y pagos mensuales lo que permitía a los criminales saber con anticipación las acciones de la autoridad.

Dicho sistema, según una acusación revelada ayer en Los Ángeles, permitía a los "suscriptores" contar con información confidencial sobre operativos, investigaciones en curso, órdenes de aprehensión y cateos.

También vendía identificaciones oficiales alteradas de corporaciones mexicanas para que fueran usadas por los narcos y revelaba contraseñas que servían como salvoconducto en retenes militares y policíacos.

El pago de la "suscripción" al club de "El General" era de unos 500 mil dólares y las mensualidades rondaban los 100 mil dólares.

Vázquez Alvarado fue señalado de ser el autor intelectual del asesinato en julio del 2024 de Milton Morales Figueroa, colaborador del Secretario de Seguridad federal Omar García Harfuch y mando de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la SSC en la CDMX.

El jueves de la detención del juez Benítez, el capo Vázquez Alvarado fue abatido en una persecución policial; también murió su acompañante Edwin González, ex mando de la Fiscalía del Edomex.

"El acusado (Vázquez Alvarado) estableció un colectivo de líderes criminales con base en México, a quienes proveía protección e información sensible de agencias de seguridad a cambio del pago de una tarifa individualizada inicial, pagos subsecuentes de mensualidades y tarifas suplementarias para extorsión en casos específicos", dice la acusación de la Fiscalía para el Distrito Central de California, presentada el 30 de septiembre.

EL NARCO CANADIENSE

El ex atleta olímpico canadiense Ryan Wedding, acusado por EU de narcotráfico, fue uno de los principales clientes de "El General" y se benefició de la información confidencial.

Según el documento estadounidense, Vázquez pagaba a funcionarios públicos para hacer más lentas las investigaciones criminales, eliminar o manipular pruebas y cancelar cargos penales en su contra.

El canadiense Wedding fue uno de los criminales que obtuvo una identificación oficial mexicana a su nombre, según la indagatoria, sin que se aclare de qué corporación.

El documento estadounidense no entra en detalles sobre las dependencias mexicanas en las que Vázquez tuvo injerencia: "El acusado cultivó relaciones con funcionarios y personas privadas que tenían acceso a información sensible de agencias de seguridad mexicanas e internacionales, y obtenía dicha información, con frecuencia a cambio de un pago".

Según la Fiscalía, Vázquez trabajó con Wedding desde 2015 hasta 2026 para exportar cocaína desde Colombia hacia Estados Unidos y Canadá, mientras que el esquema para proteger al canadiense en México habría operado entre octubre de 2024 y enero de 2026, cuando fue arrestado en la CDMX.

El juez federal Benítez Alcántara, detenido en Colombia, fue acusado por la misma Fiscalía norteamericana de recibir un soborno de dos millones de dólares para liberar en febrero de 2025 a Andrew Clark, otro canadiense que era el número dos del cártel de Wedding y que estaba sujeto a proceso de extradición en México.

El jueves pasado, García Harfuch informó del operativo contra "El General" acusado de secuestro, extorsión, homicidio, despojo, lavado de dinero, robo de combustible, venta y distribución de drogas, así como tráfico de estupefacientes hacia EU y Canadá.

AL CAPO LO QUE PIDA

La Corte de Los Angeles, California señaló a líder del Cártel Nuevo Imperio de ofrecer los siguientes servicios:

'SUSCRIPCIÓN A PITAZOS': DLS. 500 MIL

MENSUALIDAD: DLS. 100 MIL

ALERTAS:

- Operativos
- Investigaciones en curso
- Órdenes de aprehensión
- Cateos
- Identificaciones oficiales
- Contraseñas y claves en retenes militares y policiacos.

NARCOS, INFORMANTES Y ABATIDOS



AL CAPO LO QUE PIDA

JUL. 2024
Es asesinado Milton Morales, mando de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la SSC en la CDMX con Harfuch. El autor intelectual del crimen es Aarón Vázquez.

FEB. 2025
EU implica el juez mexicano Luis Benítez Alcántara de liberar a Andrew Clark, operador de Ryan Wedding, uno de los principales clientes de "El General".

JUEVES
- Por una orden de Estados Unidos, **el juez mexicano Luis Benítez Alcántara es detenido** mientras se encontraba en Colombia.

2015-2026
El canadiense Ryan Wedding operó envíos de droga de México a EU con la protección de policías, jueces, y el capo Edgar Aarón Vázquez, "El General".

- **Horas más tarde es abatido en Edomex, "El General",** líder del Cártel Nuevo Imperio, acusado de asesinar a Milton Morales.
- **Junto con "El General" es abatido Edwin González,** ex mando agente de la Fiscalía del Edomex.

Sufren 1 de cada 4 empresas robos, extorsión, asaltos...

VERÓNICA GASCÓN

En México, una de cada cuatro empresas fue víctima de algún delito el año pasado, los más frecuentes la extorsión, el robo hormiga y el asalto o robo de bienes, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2026, publicada este martes por el Instituto Nacional de Estadística (Inegi).

"Durante 2025 se estima que 25.9 por ciento de las unidades económicas del País fue víctima de algún delito", señaló el Inegi.

El costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito representó un monto estimado de 115 mil millones de pesos, es decir, 0.46 por ciento del PIB.

La Encuesta también expuso el gasto estimado en medidas preventivas aplicadas por parte de las unidades económicas, que fue de casi 59 mil millones de pesos, es decir, 51.2 por ciento del costo total del delito.

"Para 2025 se estimó 1.4 millones de establecimientos, uno de cada cuatro en el País, que fueron víctimas de al menos un delito. Por otra parte, se reportó una cantidad de 3 millones de delitos vinculados a esas unidades económicas", dijo Graciela Márquez, titular del Inegi, al presentar la ENVE 2026.

Si bien la extorsión fue el acto delincuencial más frecuente, con 787 mil durante 2025 –91 por ciento vía telefónica–, el fraude es el delito que más se incrementó, de acuerdo con la Encuesta.

En el caso del fraude, la tasa por cada 10 mil unidades económicas pasó de 522 en 2023 a 633 en 2025, mientras que el delito informático también creció, en este caso de 150 a 180 en la misma comparativa.

Por otro lado, Márquez destacó el porcentaje de delitos no denunciados o sin carpeta de investigación, alcanzó 91.8 por ciento, lo que significa que en 2025 se denunció sólo 9.9 por ciento de los delitos contra empresas.

NEGOCIOS

Sabía Trump de relación de Huang y espía china

THE NYT NEWS SERVICE

En mayo, a bordo del Air Force One y mientras se dirigía a China, el Presidente Donald Trump fue informado de que Estados Unidos había obtenido información de inteligencia que indicaba que el director ejecutivo de Nvidia mantenía una relación con una mujer a la que se le considera una espía china, según señalaron personas al tanto del asunto.

El mensaje le fue transmitido por Marco Rubio, su Secretario de Estado y asesor de seguridad nacional, poco antes de que el líder de Nvidia, Jensen Huang, se sumara al viaje presidencial a Beijing bajo invitación de Trump.

La existencia de la información, hasta ahora no revelada, que se le comunicó a Trump contradice la afirmación que el Presidente hizo el lunes, en el sentido de que, en el momento del viaje, él desconocía la relación de Huang con la mujer, quien, según habían determinado las autoridades estadounidenses, trabajaba para el Ministerio de Seguridad del Estado de China.

"No, no me enteré de eso en aquel momento", respondió Trump en una conferencia de prensa, a una pregunta sobre si cuando se dirigía a la cumbre con Xi Jinping, en China, él ya sabía de los vínculos de Huang con la mujer.

Las revelaciones sobre la relación sacudieron a la empresa y provocaron una caída en el precio de sus acciones. También centraron una nueva atención en la intensidad de la competencia entre China y Estados Unidos por la supremacía en inteligencia artificial, una rivalidad en la que los chips avanzados de Nvidia resultan fundamentales para la ventaja que actualmente posee Estados Unidos. Asimismo, pusieron un nuevo foco de atención sobre la influencia de Huang ante Trump y la Administración en lo que respecta a la política sobre inteligencia artificial y a cuestiones que afectan a Nvidia.

Está previsto que Trump visite de nuevo China la próxima semana.



Getty Images



UNA AVENTURA MULTIMILLONARIA

Jensen Huang corre el riesgo de perder a su esposa y la mitad de su fortuna, valuada en más de 150 mil mdd.

GENTE

610972000016



BLOQUEO MASIVO

Carlos Ibarra

COLAPSO EN PUEBLA

Familiares de reos bloquearon carreteras y varios puntos de acceso a la zona metropolitana para denunciar extorsiones, maltratos y cobros ilegales en el Centro Penitenciario de San Miguel. **NACIONAL 2**

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9480
www.milenio.com



Joaquín López-Dóriga
"Enredo electoral: en ningún supuesto resuelven el tema del pillaje" - P. 3



Carlos Puig
"Pues ahora sí que 'de nada', don Andrés Manuel" - P. 2



Arturo Pérez-Reverte
"Destino cantado: el hombre que salvó a Jorge Negrete" - P. 32

Debate. Funcionarios de ambos países dicen que Guillermo Zuany, entonces en Operaciones Estratégicas, guiaba a agentes; García Harfuch anuncia orden de captura y MP de Chihuahua deslinda a la gobernadora

NYT: enlace con la CIA, exfiscal antisecuestro de Maru Campos

NYT, BLANCA ELIZABETH CARMONA Y GASPAR VELA, NY, CHIHUAHUA Y CDMX

Guillermo Zuany Portillo, fiscal y excomandante de policía de Chihuahua, ofrecía cooperación de agentes de la CIA con unidades mexicanas en operaciones contra los cárteles y estaba en un aprieto con el FBI que lo hacía especialmente colaborativo, dijeron funcionarios de ambos países a *The New York Times*.

La Fiscalía General del estado negó, en tanto, que la gobernadora María Eugenia Campos Galván haya conocido o autorizado la participación de efectivos de EU en actividades de campo del MP de la entidad, mientras que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dio a conocer en la mañanera que ya hay órdenes de aprehensión federal y estatal contra el personaje. PAGS. 6 Y 7



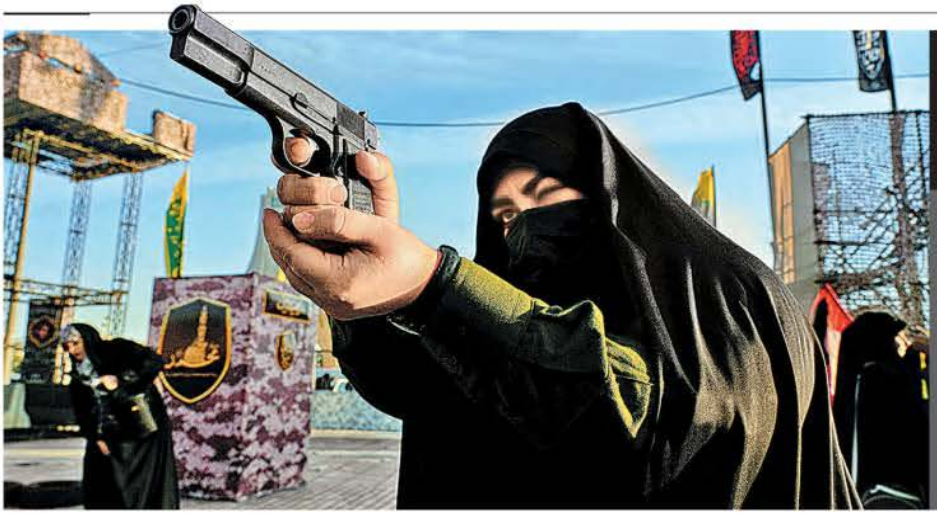
Reporte del Inegi
La inseguridad costó a la IP 115 mil mdp durante 2025
GISELLE SORIANO · PAG. 10



Cifras de la mañanera
Sube extorsión en Edomex, baja asesinato en Michoacán
GASPAR VELA · PAG. 10



***Narcosoborno*, el cargo**
La UIF congela cuentas al juez detenido en Colombia
ARTURO ÁNGEL · PAG. 11



Musulmanes. Capacitan en materia militar a chicas iraníes

Un grupo de voluntarias se instruye en práctica de tiro durante la inauguración de un centro para entrenamiento militar en la Plaza Azadi (de la libertad), en Teherán. VAHIDSALEMI/AP

Por "odio racial" van contra Houellebecq

El autor francés Michel Houellebecq ha sido imputado en Nanterre por "incitar al odio racial" contra musulmanes, cosa que ya había aclarado en 2023. PAG. 18

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Acereros confían en el Plan México y ratifican inversión por 8 mil mdd, pese a China

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

El Plan México es un ejemplo de política para enfrentar la competencia desleal de productos chinos, dice Alacero. PAG. 20

Terminará control familiar
Ana, última integrante de los Botín al frente de Santander
FINANCIAL TIMES · PAGS. 26 Y 27

A MILENIO, dos premios y una mención

El Nacional de Periodismo, a Claudia Solera sobre ciencia y a Jesús Quintanar en foto
EQUIPO MILENIO · PAG. 4



Taddei concreta, a destiempo y por escrito, entrega de la silla en el INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, confirmó que un enviado de su antecesora llevó las actas del trámite. PAG. 13

Volver al índice

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15207 // Precio 10 pesos



"Caen homicidios 50 por ciento"

● **Baja en asesinatos es un dato contundente; nadie puede refutar los resultados, señala**

▲ De enero a octubre siete entidades concentraron la mitad de los casos, mientras la percepción de inseguridad es la menor desde 2013. Foto Presidencia

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 4

Amplía inversiones y mercados

La visita de Sheinbaum a China afianza la estrategia comercial

● Se reunirá con Xi Jinping; ese país es nuestro segundo socio, después de EU

● Ebrard, Roberto Velasco, Alicia Bárcena y Rosaura Ruiz irán a la Cumbre de APEC

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 16

NUEVE DÉCADAS DE SU FUNDACIÓN

El IPN naufraga entre el deterioro financiero, académico e institucional

● Atiende a más alumnos con menos docentes y presupuesto

● Ante el relevo en la dirección, la comunidad urge a que no sea "un burócrata más"

LAURA POY SOLANO / P 11

Política exterior de Trump, bajo escrutinio de la mayoría demócrata en el Congreso

● Prioridad a la guerra contra Irán, los ataques a supuestas *narcolanchas*, el cerco a Cuba y los acuerdos con Venezuela

● Se prevé que *ola azul* ponga más condiciones al T-MEC

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20



Maru sí sabía de agentes de la CIA: ex fiscal

◀ **Guillermo Arturo Zuany, ex titular de Operaciones Estratégicas en Chihuahua, afirmó al NYT que la gobernadora Maru Campos estaba enterada de la presencia de los agentes. La Fiscalía estatal lo negó.** Foto tomada de redes sociales

REDACCIÓN Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 4

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Por donde quiera se ve que hay otra gran potencia.

OPINIÓN

Carlos Martínez García	14
José Steinsleger	14
Luis Linares Zapata	15
Juan Becerra Acosta	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Compra México a EU once helicópteros por mil mdd

- Los Black Hawk llegarán entre 2028 y 2029, precisa Trevilla Trejo
- Destinará dos aviones Súper Hércules a combatir incendios, detalla
- Atender emergencias motivó la adquisición de 28 aeronaves

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 4



Gran socavón preocupa a vecinos de la GAM

▲ La ruptura de una tubería de drenaje causó la oquedad –de tres metros de largo, por 2.5 de ancho y 4.7 de profundidad– en la calle Norte 86, entre Oriente 83 y Oriente 81, en la colonia La Malinche. Vecinos denunciaron que reportaron la fuga mucho antes de que el pavimento cediera, sin obtener una respuesta oportuna de la alcaldía. Foto Alfredo Domínguez MARA XIMENA PÉREZ / P 29

Tras escándalo, Nvidia pierde 500 mil millones de dólares

- Accionistas interponen demanda colectiva contra director por su relación con supuesta espía china

AFP, REUTERS Y AP / P 19

Diputados descartan otro recorte al gasto

FGR, aún sin información sobre pesquisas en el INE

- Fuera de plazo, Taddei entrega oficina

F. MARTÍNEZ, N. JIMÉNEZ, A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES, F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 5 Y 6

Llama Amador a analizar oportunidades

Hacienda invita a Afore a invertir; no es obligatorio

- El sector considera positivo el Plan México

CLARA ZEPEDA / P 17

Confrontación en Coyoacán

Panistas revientan foro del programa metropolitano

- *Blanquiazules* celebran boicot a la consulta

ÁNGEL BOLAÑOS, SANDRA HERNÁNDEZ Y JOSEFINA QUINTERO / P 27



Cigüeñas americanas, por primera vez en el Lago de Texcoco

▲ Se reportó el avistamiento de esas aves en dicha área natural protegida, una especie que históricamente no aparecía en ese ecosistema, por lo que es posible que se convierta en sitio de descanso invernal temporal durante sus desplazamientos. Foto Brigada de Vigilancia y Monitoreo Comunitario de Atenco 1630 JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 24

MIÉRCOLES
11 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI, NO. 39,879
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LA MALINCHE

MEGA SOCAVÓN CUMPLE UN MES

Vecinos de la colonia La Malinche, en la alcaldía Gustavo A. Madero, temen por sus casas debido a un socavón de 15 metros generado por una fuga de aguas negras, el cual no deja de crecer.

COMUNIDAD | PÁGINA 24

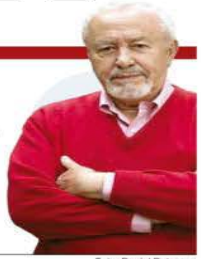


Foto: Rodolfo Dorantes

EXPRESIONES

PILAR DEL PERIODISMO

El Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo reconoció la trayectoria de Humberto Musacchio, galardón que el colaborador de **Excélsior** recibirá de manera póstuma. / 30


Foto: Daniel Betanzos

ADRENALINA

HACE HISTORIA EN LA MLB

Pat Murphy, de los Cerveceros, se convirtió en el primer piloto en ganar tres premios consecutivos al Mánager del Año.



Foto: AFP

FUNCIÓN

PELIGRA LA TIERRA MEDIA

En el estreno de la tercera temporada de *Los anillos de poder*, el showrunner JD Payne y Charlie Vickers (Sauron) hablan sobre el reto de adaptar la obra de J.R.R. Tolkien sin defraudar a los fans.


Foto: Cortesía Prime Video

EXHIBEN RED DE COMPLICIDAD

Contratista de Taddei llevó a Espino al INE

JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ habría facilitado la llegada de la secretaria ejecutiva del instituto, quien, como consejera en Chihuahua, le otorgó un contrato por 30 mdp

POR AURORA ZEPEDA

El proveedor del INE José Alfredo Hernández Casillas le abrió camino a Claudia Espino para que llegara a la Secretaría Ejecutiva del instituto.

Espino, ratificada en noviembre de 2024 —con la oposición de la consejera Carla Humphrey— conoció a José Alfredo Hernández durante su gestión en el Instituto Electoral de Chihuahua, cuando le otorgó un contrato por más de 30 millones de pesos por material electoral.

La Secretaría Ejecutiva es el área que lleva la representación legal del INE, a su cargo está la dirección de Administración, aprueba la estructura laboral y ejerce el presupuesto asignado.

Una fuente de alto nivel explicó a **Excélsior** que Espino se acomodó con Jesús Octavio García, exdirector de Administración, y José Alberto Pérez de Acha, exdirector de Servicios de Informática, para la colocación de contratos.

Cómo Jesús Octavio García era quien representaba los intereses del empresario José Alfredo Hernández Casillas, la secretaria ejecutiva trataba los asuntos de los contratos con su subordinado.

Ajustan sueldos de consejeros

El Instituto Nacional Electoral (INE) incluyó en su presupuesto 2027 la reducción de sueldos de las consejerías y la eliminación del seguro de gastos médicos mayores y del fondo de retiro.

La presidenta provisional del instituto, Blanca Cruz, explicó que estos ajustes se realizaron desde la elaboración del presupuesto del próximo año, por lo que no representan un ahorro adicional que pueda destinarse a mejorar los sueldos de los más de cinco mil trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana que exigen mayores ingresos.

Al respecto, las consejerías precisaron que los 13 mil millones de pesos para los comicios de 2027 no se tocarán ni se recortarán casillas.

El INE también informó que revisará los tabuladores salariales de los trabajadores de módulos y de juntas locales y distritales, para buscar que quienes realizan funciones y tienen categorías similares reciban percepciones homologadas.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Exconsejera entrega oficina... por escrito

Taddei entregó por escrito las actas de la presidencia del INE; en tanto, Blanca Cruz despachará desde su vocalía en espera de la nueva designación, para evitar burocracia por el traspaso. / 4

CAMIONETA POLÉMICA

José Alfredo Hernández Casillas también está detrás de la camioneta blindada de Taddei que causó controversia en enero de este año.

Fuentes consultadas por **Excélsior** señalan que esa camioneta era parte de los vehículos que el empresario Hernández Casillas proporcionó a la familia Taddei, mismos que arrendaba para el uso de la exconsejera y para cada uno de los tres hijos de la exfuncionaria.

PRIMERA | PÁGINA 6

RECIBIÓ 335 MIL PESOS

Senadora pide licencia después de 72 días de cobrar sin trabajar

Pese a vivir en EU y no cumplir sus labores, el Senado mantuvo el pago mensual a la morenista Karina Ruiz

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de 72 días sin presentarse a trabajar, y sin forma de justificar más sus inasistencias, la senadora morenista Karina Ruiz solicitó licencia por los 35 días que le restan al periodo ordinario, a fin de que pueda volver a cobrar su dieta íntegra a partir del 16 de diciembre, durante el receso legislativo.

Pese a su notoria falta al trabajo, el Senado le mantuvo el pago mensual, por lo que la legisladora recibió 335 mil pesos, aun cuando no cumplió con su labor legislativa.

Karina Ruiz vive en Estados Unidos, pero al vencerse su permiso migratorio no puede viajar a México, ya que, de lo contrario, no podría reingresar a ese país.

A pesar de que su situación migratoria no está en el catálogo de causales para justificar faltas, el Senado le justificó 12 inasistencias al pleno, a fin de evadir la obligación que tiene de dar de baja a los legisladores que se ausentan 10 sesiones continuas. Sin embargo, a partir del 20 de octubre ya no pudo justificarle más ausencias y, por eso, sumó seis inasistencias continuas injustificadas.

A finales de septiembre, ante la urgencia de Morena por sacar adelante la reforma sobre la nacionalidad única para candidatos a gobernador y Presidencia, Ruiz pidió licencia temporal para que votara su suplente y reasumió su puesto de inmediato.

PRIMERA | PÁGINA 2

BULGARIA

MUEREN 12 EN CARAMBOLA DE 80 AUTOS

Decenas de autos y camiones volcaron y se amontonaron a lo ancho de los seis carriles de una autopista entre Sofía y Burgas, debido a la intensa neblina. El gobierno declaró este miércoles como día de luto nacional. / 29



Foto: Tomada de redes

COMUNIDAD

Estafan con juegos de azar en supermercados

En estacionamientos de tiendas de la CDMX operan carpas en las que presuntamente pueden ganarse electrodomésticos mediante concursos, pero están arreglados para que nadie gane; en Cuajimalpa, autoridades capitalinas aseguraron una donde, además, reportaron venta de droga. / 24

SUBRAYAN RESILIENCIA

Sistema de pensiones, sólido; alcanza 9.3 bdp

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) alcanzó 9.3 billones de pesos en activos netos al cierre de octubre de 2026, informó Julio César Cervantes Parra, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

El sistema ha demostrado su resiliencia, pues la diversificación de los portafolios, la gestión profesional de las inversiones y una visión de largo plazo han permitido generar poco más de 700 mil millones de pesos en plusvalías este año, dijo en la inauguración del Encuentro Amafore 2026.

En tanto, el titular de la Secretaría de Hacienda, Edgar Amador, destacó que las afores representan el segundo componente más importante del sistema financiero mexicano. Del total de los fondos administrados, 58% proviene de los rendimientos.

DINERO

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Ornelas 13
Yuriria Sierra 14


Foto: Mateo Reyes

SEGURIDAD

DESTACA BAJA EN HOMICIDIOS

La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó la caída del 50% en homicidios dolosos en octubre de 2026, el nivel más bajo para este mes registrado desde 2015.

PRIMERA | PÁGINA 8

REFIEREN BAJA DE HOMICIDIOS DE 50% Y MES CON MENOS EN 11 AÑOS

PASA promedio diario de 86.9 a 43 en dos años; van 74,033 detenidos por delitos de alto impacto; "no hay nadie como ellos (Gabinete de Seguridad) en todo el mundo": CSP.

CON Plan Michoacán, reducción de 42% de asesinatos; en caso Manzo reporta Harfuch 34 detenciones; faltan más, asegura, entre éstas la de su jefe de escoltas. págs. 10 y 11



SHEINBAUM, ayer, con García Harfuch en Palacio.

Foto: Especial

Son primera causa de muerte entre grupo de 25 a 44 años, según Inegi

EN 2025, 14,808 víctimas de crimen; por arma de fuego, 70.6%; BCS, entre estados con mayor repunte: 155%; Colima, con la tasa más alta.

90.2 **Homicidios** por cada 100 mil habitantes en Colima

POR enfermedades del corazón, diabetes y cáncer, casi 1 de cada 2 defunciones; concentran 388,342 de 792,187 decesos. págs. 12 y 15

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX PRECIO $10.00 MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5417

INSTITUTO, EN LA MIRA

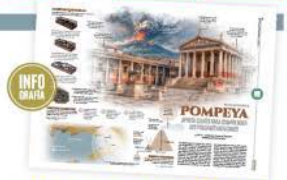
En debate del PEF enfrían amagos de más recortes al INE... al que nadie defiende

CLAUDIA ARELLANO, TANIA GÓMEZ Y YULIA BONILLA

Se queda gasto en 36,774 mdp; antes, presidenta de comisión de presupuesto había anunciado reserva para quitarle otros 500 mdp; otra propuesta, 4,000 mdp; Monreal descarta cambios

LAS RESERVAS de Morena iban por recortes al INE por un acumulado de 12,300 mdp.

Árbitro rechaza disminuir casillas en 2027; entregó Taddei por escrito al OIC oficina; Cámara prioriza consenso en relevo de presidencia, aunque negociación se alargue págs. 3 a 6



POMPEYA Y SU APORTE PARA ENTENDER LA GEOLOGÍA

pág. 26

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El costo de las tropelías pág. 2

Rafael Rojas
Dejar de escribir sobre nosotros pág. 4

Valeria López
El precio del relevo en Israel pág. 25

NIEGA CORENADR CONOCER MUERTE DE ANIMALES POR VENENO; LA CONTRADICEN

DICE coordinador de la zona de Xochimilco que no tiene informes sobre esto; personal de vigilancia afirma que el problema no es nuevo; identifican 38 casos. pág. 17

Amplía AIFA conectividad con red multimodal de transporte

| Por Berenice Luna y Cuahutli Badillo |

AEROPUERTO tiene 350 frecuencias diarias de autobuses, 280 taxis y conexión con tren y Mexibús; desde el sitio, opciones para viajar a CDMX, Pachuca, Querétaro... pág. 20



Foto: Especial

MEXIBÚS, una de las opciones en el AIFA.

Senadora migrante pide licencia por un mes tras 2 meses de faltas

pág. 8

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 12 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	CHEQUIA	VS	ESPAÑA	+1500	+600	-589
13:45	ITALIA	VS	FRANCIA	+280	+285	-118
13:45	INGLATERRA	VS	CROACIA	-400	+500	+975

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $2,705

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételé a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año.10, no.3433
Miércoles 11 de noviembre de 2026

P24 **Sigue desplome en la bolsa**

Defiende Trump a CEO de Nvidia por romance


ANTONIO NAVA

P28 **En Michoacán**

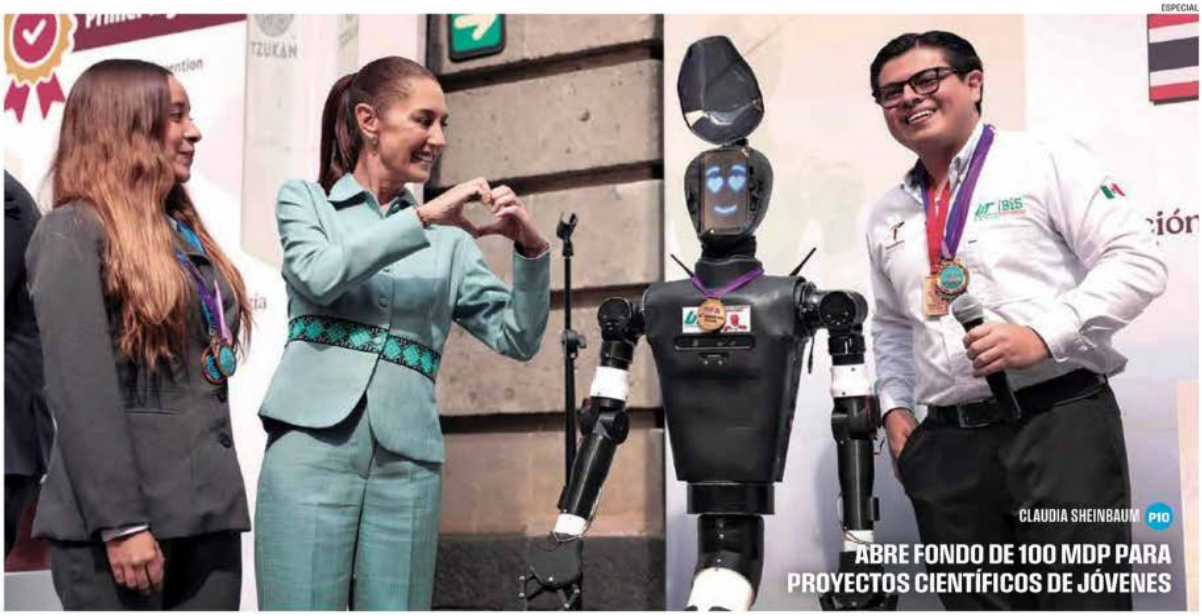
Suman 1,400 detenidos con plan de paz


ESPECIAL

P30 **En Sinaloa**

Cae *El Wicho*, operador de *Los Chapitos*

EL HERALDO DE MÉXICO


ESPECIAL

$10

CLAUDIA SHEINBAUM P10

ABRE FONDO DE 100 MDP PARA PROYECTOS CIENTÍFICOS DE JÓVENES

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

ABORDA HARFUCH TEMA DE EXTRADICIONES CON LA DEA

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL DIJO QUE CHARLAS COMO LA QUE SOSTUVO CON TERRY COLE "SON REUNIONES PERIÓDICAS, DE CADA 3 O 4 MESES, Y HAY OTRAS IGUAL, COMO CON EL FBI" P4

Registro desde septiembre de 2024

BAJAN 50% HOMICIDIOS DOLOSOS

La Presidenta dijo que "yo la verdad estoy agradecidísima con el Gabinete de Seguridad que elegí porque no hay como ellos en todo el mundo, no en el país, en todo el mundo". P6



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 22,003 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

LUIS RICARDO SOLACHE/ EL SOL DE SAN LUIS



SLP, sin plantas para sanear agua

SLP. La planta tratadora de aguas residuales El Morro es una de las 126 instalaciones que permanecen inactivas en San Luis Potosí. La falta de tratamiento provoca que aguas negras se filtren al drenaje y broten en calles y colonias, con malos olores, molestias para los habitantes y riesgos para la salud, particularmente de niñas y niños. En la entidad, sólo 63 de las 189 plantas registradas están en operación, señala la Conagua. Pág. 4

FICUNAM



GOSSIP

EN TEPITO

Documental retrata el boxeo infantil

El cortometraje Para los contrincantes de Federico Luis muestra cómo viven niños y adultos esta tradición del barrio bravo.

DICE RECTORA DE LA MICHOACANA

Los tiempos de la Universidad no son los del gobernador

La rectora de la Universidad Michoacana, Yarabí Ávila González, advirtió sobre el riesgo de que el gobierno estatal intervenga en la vida interna de la institución y revierta la elección democrática de su sucesor. Señaló directamente al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y alertó que grupos políticos buscan controlar la universidad. "Los tiempos de la Universidad son los tiempos de la universidad, no los tiempos del gobernador", dijo a **El Sol de México**. La nueva elección para la rectoría está prevista para noviembre de 2027. Pág. 7

PARAGUAY

Colapso bancario toca empleos en México

ASUNCIÓN. La caída de Ueno Bank, por problemas de solvencia, dejó sin empleo a unas 7 mil personas de compañías vinculadas en Paraguay –que acoge su sede matriz–, así como en Argentina, México, Nicaragua y Panamá. Pág. 25

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 8
Luis Carriles Pág. 13
Sara Lovera Pág. 20

PUBLICA INEGI DATOS DE 2025

Baja incidencia delictiva contra las empresas

BÁRBARA GARCÍA, JUAN LUIS RAMOS Y LAURA ARANA

En cuanto a homicidio doloso, el promedio bajó a la mitad desde el inicio del sexenio

Una de cada cuatro unidades económicas en México fue víctima de la delincuencia durante 2025, principalmente de extorsiones, robos hormiga y asaltos.

La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2026 reveló que el año pasado 25.9 por ciento de los negocios fueron afectados por el delito, contra 27.2 por ciento de 2023.

La extorsión fue el delito más frecuente, al concentrar aproximadamente uno de cada cuatro casos. Le siguieron el robo hormiga y el robo o asalto de bienes o dinero.

En conjunto, estos tres delitos representaron casi seis de cada 10 ilícitos cometidos contra los negocios del país.

En tanto que el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 50 por ciento desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, al pasar de 86.9 casos en septiembre de 2024 a 43.4 en octubre de 2026, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La reducción equivale a 43 homicidios menos al día, según el informe de seguridad correspondiente a octubre de 2026, periodo que, además, registró el promedio diario más bajo de homicidios dolosos para ese mes desde 2015. Pág. 6 y 12

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3600 MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



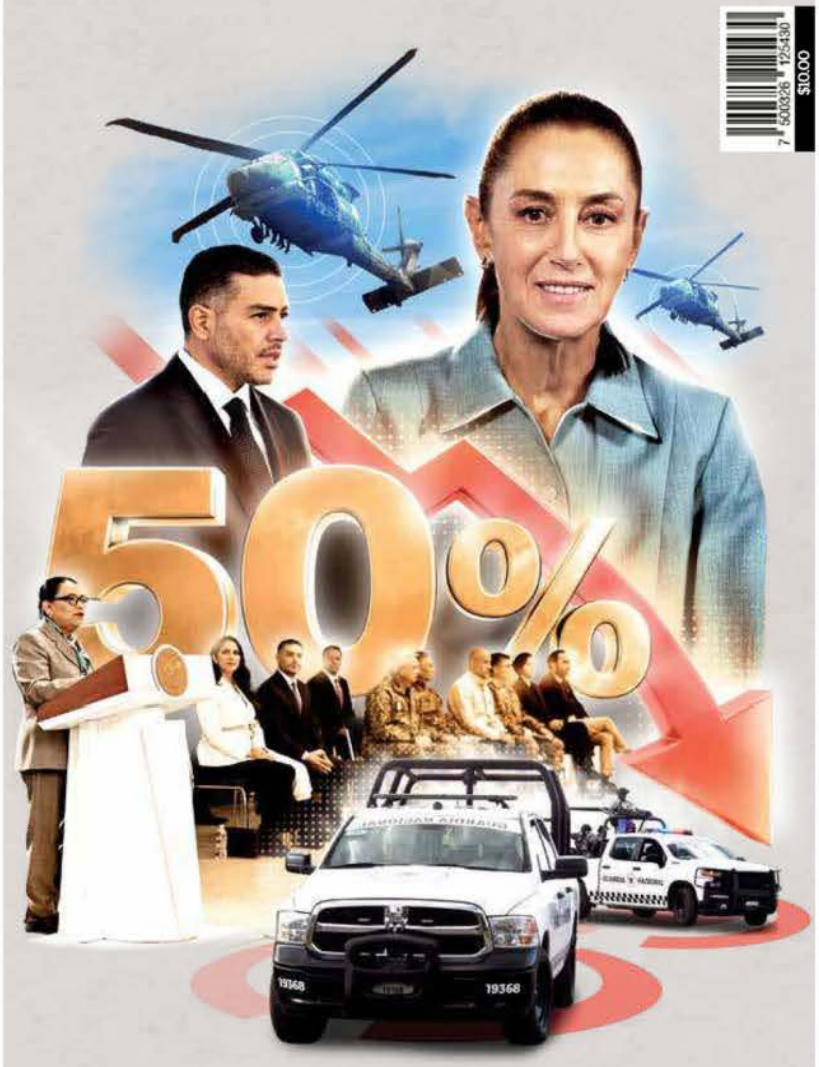
INEA y UABJO unen fuerzas para alfabetizar Oaxaca
Ante más de mil 500 universitarios, Armando Contreras Castillo llamó a las nuevas generaciones a sumarse al movimiento nacional por la educación
4

INDIGONOMICS



Una cuarta parte bajo fuego
La nueva edición de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas reveló que el 25.9 por ciento de las unidades económicas que operan dentro del país fue víctima de alguna clase de delito
28

EL RESPALDO OPERATIVO



El Gobierno federal reporta una caída del 50 por ciento en homicidios dolosos al cumplirse dos años de administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. La presión operativa sostenida contra las estructuras criminales es uno de los factores principales detrás de los resultados
12

Volver al índice



Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/11.11.2026

PUBLIMETRO

NEWS TO KNOW. LIFE TO DISCOVER.



Tienditas cavan tumba al efectivo; en 2027 solo con tarjeta

Panorama. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes estima que el 80% de las compras, desde un refresco hasta productos básicos, se realizarán a través de tarjetas; alistan una campaña nacional de bancarización y digitalización. / Pág. 06



MEXSPORT

Oribe Peralta ingresa al Salón de la Fama

Al igual que *Bebeto* y *Chupete* Suazo, Peralta queda inmortalizado como leyenda del futbol. / **Pág. 13**

Taxis capitalinos están bajo lupa

Todos estos vehículos deberán cumplir los requisitos de Semovi y evaluar sus condiciones físico-mecánicas antes de que concluya el año. / **Pág. 04**

La ley de Alicia aborda las dificultades de la justicia



Fernanda Castillo protagoniza la serie que hoy se estrena por Netflix. / **Pág. 11**



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas Miércoles 11 de noviembre de 2026
AÑO XV Nº 3805 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO



DENUNCIAN MATANZA DE PERROS EN XOCHIMILCO

ATENEA CAMPUZANO

La muerte de *Sloopy* y *Lobito*, dos perros presuntamente envenenados en Xochimilco, destapó denuncias vecinales sobre decenas de animales muertos en la zona. Activistas documentaron otros 34 casos y presentaron tres denuncias, mientras la Fiscalía se ha negado a recibir una segunda denuncia del dueño de los canes. "Solo con rascarle un poquito encontramos 34 casos", denuncian. TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 12

FOTO: MARIO JASSO / 24 HORAS

GRANDES PLATAFORMAS ESQUIVAN AL SAT

TECNOLÓGICAS PAGAN MENOS IMPUESTOS QUE SLIM

ENRIQUE HERNÁNDEZ

América Móvil, la empresa de Carlos Slim propietaria de Telcel y Claro, pagó 38 mil millones de pesos en impuestos entre enero y septiembre de 2026, más que los 22 mil 599 millones de ISR e IVA aportados al país por gigantes tecnológicas como Google, Amazon, Apple, Uber y Meta juntas, según cifras del Servicio de Administración Tributaria. PESO | PÁG. 9

EL GUAPO DEL INE COLOCÓ A SUS AMIGOS

ÁNGEL CABRERA

Osvaldo Acuña Serrano, director de Recursos Financieros del Instituto Nacional Electoral, conocido como *El Guapo*, favoreció a sus amigos de la universidad con áreas clave presupuestales del Instituto. PODER | PÁG. 4



FOTO: CUARTOSCURO

HOMICIDIOS DOLOSOS BAJAN 50% EN MÉXICO EN DOS AÑOS

ALBERTO RIVERA MEZA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que los homicidios dolosos en el país disminuyeron 50 por ciento desde el inicio de su administración, al pasar de un promedio diario de 86.9 casos en septiembre de 2024, a 43.3 en octubre pasado. PODER | PÁG. 6

CONFIRMAN RED CHINA DE VIGILANCIA

PIERRE-MARC RENÉ

China mantiene al menos dos puntos de enlace en México que presuntamente operan como centros clandestinos de vigilancia y control sobre sus propios ciudadanos, confirmó a 24 HORAS Laura Harth, directiva de la organización Safeguard Defenders. ATLAS | PÁG. 18



Volver al índice

PRESIÓN POR *BOOM* DE IA | **INTERFERENCIAS.** LA EXPANSIÓN DE LA IA ESTÁ PRESIONANDO LA CADENA DE SUMINISTRO Y ELEVANDO HASTA 7 MESES (30 SEMANAS) LOS TIEMPOS DE ENTREGA EN MÉXICO DE SERVIDORES ESPECIALIZADOS. PÁG. 20

EL FINANCIERO®

AÑO XLVI · Nº. 12249 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

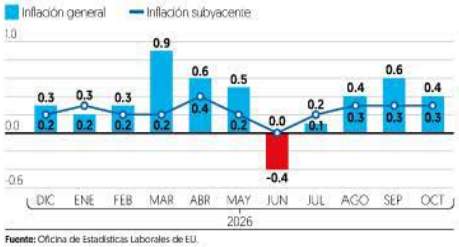
Sube inflación en EU y dispara apuestas por alza de la Fed

Cautela. Señales de banqueros centrales de que podrían acelerar los aumentos de tasas ponen presión a mercados

Los precios al consumidor en EU registraron un firme avance en octubre. El índice que excluye alimentos y energía aumentó 0.3 por ciento frente al mes anterior y superó las previsiones. El IPC general subió 0.4 por ciento, también por arriba de lo estimado, reflejando alzas generalizadas en bienes y servicios esenciales. Funcionarios de la Fed mostraron preocupación y advirtieron que podrían acelerar las alzas de tasas. Los mercados ya dan por seguro una subida en diciembre.
—*A. Ahuad / V. López* / PÁGS. 4 Y 6

Aumentan precios

■ Inflación, var. Mensual %



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de EU.



33 CUMBRE DE APEC

ACOMPAÑARÁN A SHEINBAUM A CHINA 4 SECRETARIOS DE ESTADO

PALACIO. La presidenta dijo que en su viaje a Shenzhen la próxima semana se hará acompañar del canciller y los secretarios de Economía, Medio Ambiente y Ciencia. PÁG. 37

ESPECIAL

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS

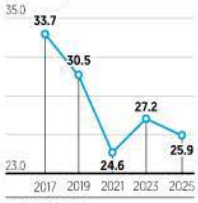
DISMINUYE PREVALENCIA DELICTIVA QUE AFECTA A LAS EMPRESAS MEXICANAS

Una de cada cuatro empresas, comercios o establecimientos de servicios en México (25.9 por ciento del total de unidades económicas) fue víctima del delito en 2025.

Según la ENVE del INEGI, la proporción de unidades afectadas es 1.3 puntos menor a la de 27.2 por ciento en 2023. El ilícito que más incidencia tiene es la extorsión, con una tasa de mil 467 delitos por cada 10 mil negocios. —*David S. Vela* / PÁG. 36

Unidades económicas víctimas del delito

■ Porcentaje



Fuente: ENVE, INEGI.

EDGAR AMADOR

GOBIERNO SE COMPROMETE A PAGAR LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y DEL BIENESTAR.

PÁG. 8



CUARTOSCURO

GUILLERMO ZAMARRIPA (AMAFORE)

Clave, modelo mixto en pensiones para reducir la dependencia fiscal.

PÁG. 10

REVELACIÓN DEL *NYT*

EU QUERÍA EXPANDIR OPERACIONES DE LA CIA EN MÉXICO CON AYUDA DEL EXFISCAL ZUANY.

PÁG. 38

GARCÍA HARFUCH

TIENE ÓRDENES DE CAPTURA EL EXFISCAL DE CHIHUAHUA POR PARTE DE FGR Y FISCALÍA LOCAL.

PÁG. 38



MARCELA FIGUEROA

Reducción de 50% en homicidios dolosos de septiembre de 2024 a octubre de 2026.

PÁG. 37

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 6 | *Arturo Sarukhan* CARTA DESDE WASHINGTON / 31 | *Macario Schettino* FUERA DE LA CAJA / 38

ENTRE/DICHOS

RICARDO BECERRA. LA CONDICIÓN PARA RECUPERAR LA CONFIANZA Y RECONSTRUIR LA CREDIBILIDAD DEL INE ES ELEGIR A LA NUEVA CONSEJERA PRESIDENTA POR CONSENSO POLÍTICO. PÁG. 39

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 11 de noviembre del 2026 | Año XXXVII · Nº 9673 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Refinación de crudo en septiembre, menor a 1 millón de barriles

• Cinco de las siete refinerías tuvieron menor actividad; la producción promedio se redujo 17% respecto del mes previo y el uso de la capacidad instalada en el país fue 50.4%.

• PÁG. 32

Pemex | Proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación

MENSUAL | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: PEMEX. GRÁFICO EE

Capacidad de generación eléctrica en México creció 9.1% en el primer semestre

• Con 5,675 megawatts de capacidad instalada al cierre del periodo, consolida el proyecto de transición energética: CNE.

• PÁG. 33

México | Capacidad instalada de generación distribuida fotovoltaica | MILES DE MW

*Capacidad instalada a junio del 2026.



FUENTE: CNA. GRÁFICO EE

En Primer Plano

En el décimo mes acumularon 209,427 mdp: Consar

Las plusvalías de afores rebasaron 700,300 mdp entre enero y octubre

• Pensiones de adultos mayores, esenciales en países con alto nivel de informalidad; se deben crear modelos mixtos: Amafore.

• Afores tienen ya 1 billón de pesos invertidos en infraestructura; han ganado experiencia: Consar.

Sebastián Díaz Mora

• PÁGS. 4-5

Las plusvalías de los ahorros de trabajadores inscritos en las afores fueron en octubre las terceras más altas en el año, aunque en dos meses hubo minusvalías.

Plusvalías/minusvalías de las afores | MDP, 2026



FUENTE: CONSAR

"Cada vez será más importante fortalecer el ahorro, los sistemas de pensiones y desarrollar mercados financieros con instrumentos adecuados".

Édgar Amador, SECRETARIO DE HACIENDA.

Afores tienen cobertura de 43% en el país y deben ampliarla: J. Cervantes, pdte. Consar. • PÁG. 5

En los modelos mixtos se requiere tener un *stock* de ahorro amplio: G. Zamarripa, pdte. Amafore. • PÁG. 5

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Promedio de homicidios ha bajado 50%: Sheinbaum

• En dos años van más de 74,000 detenidos: Harfuch.

• PÁGS. 54-55

Inflación en Estados Unidos en octubre fue 0.4 por ciento

• Se moderó respecto de septiembre, pero superó la expectativa.

• PÁG. 40

50 puntos base podría subir la Fed su tasa en la reunión de diciembre.

Rusia y Ucrania negocian en Abu Dabi el alto al fuego

• EU abogó por "un nuevo marco de seguridad" en Europa.

• PÁG. 50

"Se necesitan herramientas reales para evitar que la guerra se repita".

Volodimir Zelenski, PRESIDENTE DE UCRANIA.

Opinión

PS

Mapeo de la resistencia a la IA

Carl Benedikt Frey

• PÁG. 42

Enrique Campos • PÁG. 7

Sergio Mota • PÁG. 15

Marco A. Mares • PÁG. 34

Maribel R. Coronel • PÁG. 35

Fausto Pretelin • PÁG. 50

Bolsa Mexicana de Valores y FTSE-Biva alcanzaron niveles históricos

• Tras seis jornadas con resultados positivos, las Bolsas que operan en México alcanzaron niveles récord, y ya acumulan rentabilidad de entre 11.8 y 14.6% en lo que va del año.

• PÁG. 26

BMV | PUNTOS, 10-ENE-26 AL 10-NOV-26



VARIACIÓN: 11.8%

BIVA | PUNTOS, 10-ENE-26 AL 10-NOV-26



VARIACIÓN: 14.6%

FUENTE: INVESTING. GRÁFICO EE

Volver al índice

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 11
DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚMERO 27,580 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

LA INFORMACIÓN, DE EXFISCAL PRÓFUGO

Conocía Maru Campos operaciones de CIA en Chihuahua, según NYT

De acuerdo con el diario estadounidense, el exfiscal de Operaciones Estratégicas de aquella entidad Guillermo Zuany mantuvo contacto durante meses con integrantes de la agencia estadounidense y les facilitó entrenamientos, operaciones y acceso a fuerzas estatales a partir de 2025, de lo cual estaba al tanto la gobernadora. Más tarde, tanto la mandataria como la fiscalía local negaron la versión. Previo a la presunta colaboración, EU le canceló la visa a Zuany Portillo por sospechas de vínculos con cárteles del narcotráfico. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



DURANTE 2025

Uno de cada 4 negocios, víctimas de algún delito

Delincuencia afecta a más de un millón de negocios a lo largo del país, con un costo de 115.1 mil millones de pesos. Pág. 25



Págs. 6-7

INVESTIDURA AL SALÓN DE LA FAMA DEL FUTBOL

¡EXCESO DE AURA!

LA GALA REÚNE EN PACHUCA A ALGUNAS DE LAS MÁS GRANDES FIGURAS DEL BALOMPIÉ NACIONAL E INTERNACIONAL DE DISTINTAS ÉPOCAS Y NACIONALIDADES. UNA BRILLANTE GENERACIÓN QUE SE SUMA A UNA CONSTELACIÓN DE LEYENDAS

MUEVEN SUS FICHAS

Traerán nuevas caras 49ers y Vikings a CDMX

El pasador Kirk Cousins vuelve a Minnesota y San Francisco recibe al el receptor Keenan Allen. Pág. 15



Escriben

Sergio Bibriesca Pág. 11
Luis Rancé Pág. 20
Juan Ortiz Pág. 22
Tiros libres Pág. 22
Alejandro Pulido Pág. 26

EN RÁQUETBOL

Longoria, con una medalla pendiente

Entre la maternidad y su cargo como diputada, admite que aspira a competir en Panamericanos. Pág. 14

ARACELY MARTÍNEZ



ANTE BRAVAS

Deja Chivas definición para el Akron

Las porterías permanecen intactas durante el juego; Pumas cae 2-3 contra Tigres. Pág. 8

MEXSPORT



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,868 $10.00 // MIÉRCOLES 11 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Conagua, Defensa, Marina, Guardia Nacional y SSPC, unidos en combate

Rastreo satelital y endoscopios láser, herramientas *vs* huachicol de agua

Ofensiva. El robo de agua en México es un problema de seguridad nacional que genera crisis social y ambiental y es impulsado por la escasez hídrica y la participación de grupos criminales que lucran con el líquido.

En los últimos dos años autoridades de los tres niveles de gobierno han puesto en marcha operativos para frenar este delito y para ello han echado mano de lo último en tecnología, como rastreo con satélite, tecnología geoespacial con inteligencia artificial, drones, georradares, robots subterráneos para inspección de tuberías y endoscopios con láser.

Municipios, gobiernos estatales y el Gobierno Federal, a través de la Conagua, se coordinan para usar información para inspección de tuberías y endoscopios con láser que han dado resultados positivos.

NACIONAL / PAG. 10

La Ciudad de México vigilará red hidráulica en tiempo real



FONDOS Destaca la inversión de más de 3 mil millones de pesos para 304 obras de agua potable

CDMX / PAG. 18

Opinión

CELESTE ASCENCIO
Senadora por Michoacán



Agua limpia, justicia y dignidad

NACIONAL / PAG. 12

Reclamo

El PRI en la Cámara de Diputados exigió reasignar 30 mil millones a Jalisco para atender sus crisis. PAG. 14

MUNDO PAG. 22

El escándalo Nvidia

El truco más antiguo de la humanidad irrumpió en la carrera tecnológica entre EU y China





Sheinbaum anuncia apoyos a estudiantes de ciencias

En el marco del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, la Presidenta Claudia Sheinbaum, anunció un paquete de apoyos para estudiantes de ciencias. "Amen la educación pública y amen a su patria, es lo único que les pedimos a cambio". PAG. 6

Circuito Interior concentra los cruces con más accidentes viales



CDMX / PAG. 16

Extorsión y robo hormiga, entre los delitos que más afectan a negocios en México: Inegi

- *Marina, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, las mejor evaluadas*

NACIONAL / PAG. 7



Caen 50% homicidios dolosos en octubre, cifra más baja en 11 años

Autoridades han desarticulado y desmantelado 2 mil 841 laboratorios y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas.

Resultados. El Gobierno Federal resaltó la disminución del 50 por ciento en los homicidios dolosos, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 43.4 en octubre de 2026, lo que representa 43 homicidios dolosos menos diarios.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que del 1 de octubre de 2024 al 30 de octubre de 2026 se detuvo a 74 mil 033 personas por delitos de alto impacto. NACIONAL / PAG. 5

LA ESQUINA

En la Cámara de Diputados, el Presupuesto de Egresos ha tenido una cantidad récord de reservas, de todo tipo, que demorarán su aprobación a pesar de la existente mayoría oficialista. Hay sugerencias, dudas e incluso ajustes ante algunas realidades económicas ya detectadas. Es un síntoma de la estrechez que se vive en ese terreno y que llama cada vez más la atención de los expertos

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo - P3
Gustavo Puente Estrada — Economía pura - P4
Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido - P21

Hoy escriben



Julieta Mendoza
Marena ya no necesita derrotar a toda la oposición
Pág. 8



Oscar Moha
Evangélicos dieron triunfos a demócratas
Pág. 8



Annia Quiroz
Collor y Peña: dos renuncias, una lección
Pág. 9



Brenda Peña
Presupuesto 2027: las prioridades y los recortes
Pág. 9

ejeCentral
No. 902 · Año 10 · **Miércoles 11 de Noviembre de 2026**

Garantiza Édgar Amador libertad de inversión para las Afores

: EL SAR administra más de nueve billones en 70.5 millones de cuentas y no hay obligación de invertir en obras públicas



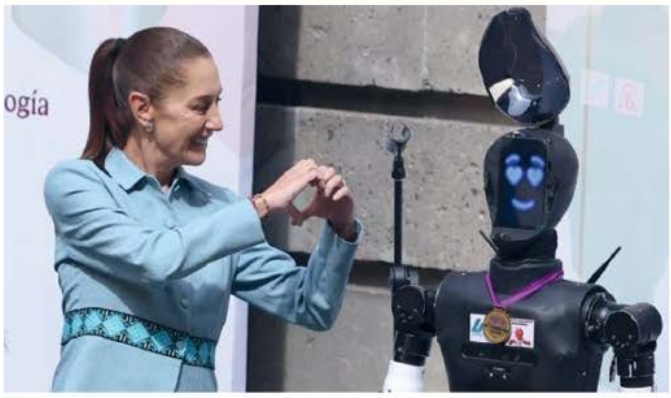
Víctor Mayén

El Gobierno federal busca impulsar la inversión en infraestructura sin comprometer los recursos destinados a las pensiones de los trabajadores. El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, aclaró que la nueva legislación no obliga a las Afores a financiar obras públicas y que cada operación deberá garantizar la protección del ahorro y rendimientos favorables.

Durante el Encuentro AMAFORE 2026, explicó que el sistema administra más de nueve billones de pesos en 70.5 millones de cuentas individuales, cuyos recursos podrán participar en proyectos de infraestructura bajo evaluaciones financieras y supervisión de la Consar. El funcionario señaló que el Plan México pretende elevar la inversión a más de 25% del PIB en 2026 y superar 28% en 2030. Para 2027, Hacienda contempla 560 mil millones de pesos para infraestructura, además de un crecimiento económico de 2 por ciento.

Sigue en la página 4

FOTO: Cuartoscuro.com



Impulso al saber tecnológico

Al inaugurar el Encuentro Nacional de Estudiantes en Ciencias 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una convocatoria permanente, con recursos para financiar viajes y estancias de jóvenes en competencias tecnológicas nacionales e internacionales.

ADEMÁS



Triplicará** la CDMX reparación de fugas en 2027.* ***Pág. 3

Se reúnen** los exBeatles en Las Vegas.* ***Pág. 15



Prevén aprobación *fast track* del PEF 2027

Tania Rosas

LOS DIPUTADOS federales prevén avalar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 (PEF) este miércoles sin pasar ninguna de las mil 760 reservas propuestas. A MC le llovieron las críticas por defender el PEF a cambio de recursos para Jalisco y Nuevo León. El PAN los llamó migajeros, el PRI evidenció que sus tenis ya no son "fosfo fosfo", sino "guinda guinda" y Morena los calificó de "lambiscones".

Sigue en la página 10

Bajan homicidios 50%; dato irrefutable: CSP



Víctor Mayén

MÉXICO REGISTRÓ en octubre una cifra histórica en materia de seguridad: el promedio diario de homicidios dolosos cayó a 43.4 casos, el nivel más bajo desde 2015. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que "la estrategia (de seguridad) está funcionando", pues aseguró que los asesinatos disminuyeron 50% respecto al inicio de su administración, cuando se contabilizaban 86.9 diarios.

Sigue en la página 4

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

Reportan baja de 50% en homicidios en dos años del actual sexenio



MI NACIÓN / 5

Padecimientos del corazón y cáncer lideran más de la mitad de decesos



DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
11 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19718
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 2

Por reparación eléctrica, la Semovi no brindará servicio durante cuatro días



ESCANEA PARA VER LOS VIDEOS

SE ABRE LA TIERRA

SURGE UN ENORME SOCAVÓN EN LA GAM

Cuadrillas de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) laboran en la reparación de esta oquedad que fue provocada por una fuga de agua en la calle Norte 86, en la colonia La Malinche, alcaldía Gustavo A. Madero. Los vecinos esperan que el daño se resuelva pronto, pues aseguran que el olor pestilente es insoportable. EDICIÓN WEB

Cuesta la inseguridad 115 mil mdp a empresas: Inegi

- La delincuencia provocó pérdidas económicas y gastos en medidas preventivas equivalentes al 0.46% del PIB, lo que llevó a que 14.5% de los negocios cancelara sus inversiones en 2025, indicó el organismo.
- En su informe agregó que 32.1% de los establecimientos frenaron proyectos, siendo Tabasco la entidad con el mayor impacto a la inversión privada, seguida de Morelos (27.4%) y Puebla (23.9%), MI NACIÓN / 4

Volver al índice

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2096/ Año 07/ Miércoles 11 de noviembre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

AHORA EDOMEX, ESTADO CON MÁS HOMICIDIOS

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL SECRETARIADO SEÑALA que la entidad mexiquense desplaza a Guanajuato

HOMICIDIOS DOLOSOS caen 50% en el país: pasan de 86.9 diarios en 2024 a 43.4 en octubre

EL PASADO OCTUBRE SE UBICÓ como el octubre con menos asesinatos desde 2015 Pág. 4

▶ EXTORSIÓN, DELITO QUE MÁS PREOCUPA A LA PRESIDENTA P.4
▶ "NO HAY EVIDENCIA" DE QUE TRUMP PRESIONE TRAS ELECCIONES P.4
▶ PLAN MICHOACÁN BAJA HOMICIDIOS 42% P.5

1.4 MILLONES DE NEGOCIOS, VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO DURANTE 2025: INEGI

9.9% el número de delitos contra negocios denunciados



SE ABRE MEGASOCAVÓN EN LA GAM

PRESUMEN FUGA DE AGUA. Ayer se reportó un gran socavón de al menos 5 metros de profundidad debido, presumen las autoridades, a una fuga de agua en la calle Norte 86 en la colonia La Malinche, alcaldía Gustavo A. Madero. Foto: Cuartoscuro Pág. 10

▶ CDMX AUMENTA 645% SENSORES PARA MONITOREAR RED HÍDRICA P.10

EXFISCAL SEÑALA A *MARU* CAMPOS EN EL 'NYT'

FRANCISCO MENDOZA NAVA



AFP

Y GOBIERNO DE CHIHUAHUA LO NIEGA. Guillermo Zuany Portillo, exfiscal de Operaciones Estratégicas y Antisecuestro de Chihuahua y actualmente prófugo, aseguró que la gobernadora María Eugenia "Maru" Campos Galván sí sabía de la presencia de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en el estado. De acuerdo con el diario *The New York Times*, Guillermo Zuany confirmó tal información a través de mensajes de texto. Por su parte, "Maru" Campos le dijo al diario estadounidense que el exfuncionario estaba equivocado y que declarara ante un juez si tenía algo que decir. Pág. 5

SOMOS REPRESENTA "LA MAFIA ELECTORAL", ACUSA ARIADNA MONTIEL P.6



Especial

▶ SALINAS PLIEGO TIENE UN PROYECTO ALEJADO DEL PUEBLO: MORENA P.6

Volver al índice

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN/CRITERIOS SOBRE INVESTIGACIÓN DE TORTURA Y EXCLUSIÓN PROBATORIA

Presencian jueces de EU sesión de la Corte ***(Milenio Diario)***

Jueces de Illinois, Estados Unidos, visitaron el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para observar el funcionamiento del **Máximo Tribunal del país**. Esto sucede un día después de la tensión que se vivió cuando la **ministra Lenia Batres** confrontó al **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, por el uso de la palabra. Sin embargo, la sesión de este martes estuvo marcada por la calma y **Batres** sólo hizo uso de la palabra para emitir sus votos. Tras un receso, **Aguilar** dio la bienvenida a los jueces estadounidenses y le dio la palabra a la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** para que expusiera su proyecto de sentencia, relacionado con una persona acusada del delito de secuestro y que alegó ser víctima de tortura. La **ministra** propuso revocar la sentencia de un **tribunal federal** que rechazó **amparar** al imputado, pues no aplicó de manera íntegra los criterios de la **Corte** sobre investigación de tortura y exclusión probatoria, al dar por hecho que las formalidades judiciales eran suficientes para descartar que las declaraciones estuvieran condicionadas por amenazas. El proyecto fue aprobado por unanimidad. En otro caso, presentado por **Loretta Ortiz Ahfl**, la **Corte** ordenó al Congreso de Morelos continuar durante el siguiente periodo ordinario de sesiones con un trámite sobre la creación del municipio indígena de Alpuyeca para que concluya el procedimiento iniciado desde 2019 y emita una decisión definitiva. *(La Razón de México) (Web: La Jornada -sitio-) (Web:Excélsior -sitio-)*

CAUSALES DE IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO

Suprema Corte valida las causales del juicio de amparo ***(El Economista)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que los artículos 61 y 63 de la **Ley de Amparo**, que establecen las causales en que el **juicio de amparo** es improcedente y cuando procede el sobreseimiento en el juicio, respectivamente, son constitucionales. De acuerdo con la sentencia del **Amparo en revisión 289/2026**, propuesta por **Hugo Aguilar Ortiz, presidente del Máximo Tribunal constitucional**, y aprobada por unanimidad, las causales de improcedencia y sobreseimiento establecidas en los artículos referidos, no trastocan el derecho a un recurso judicial efectivo. "Así, contrario a lo que sostiene el recurrente, el hecho de que la **Ley de Amparo** establezca la posibilidad de que el órgano jurisdiccional de amparo actualice de oficio y sin un límite temporal una causal de improcedencia no transgrede el principio de seguridad jurídica, ya que ello se justifica por el orden público que les reviste, lo que tiende a asegurar el correcto funcionamiento y eficacia del juicio de amparo para proteger la Constitución y los derechos humanos", consigna el fallo.

ADEUDOS FISCALES/INGRESOS NO DECLARADOS

Pide ministro reexaminar crédito fiscal irregular de inmobiliaria por 647 mdp ***(La Jornada)***

El **ministro Irving Espinosa Betanzo** propondrá hoy al pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dar un respiro al Servicio de Administración Tributaria (SAT), al revocar una sentencia que favoreció a una empresa del sector inmobiliario en un litigio por casi 650 millones de pesos en depósitos bancarios cuyo origen, según la autoridad fiscal, no fue justificado. El proyecto plantea que el SAT sí aportó información suficiente para presumir que los depósitos constituían ingresos no declarados, por lo que correspondía a la empresa demostrar lo contrario. De aprobarse, la **Corte** ordenaría al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) revisar nuevamente el caso, con lo que la autoridad fiscal tendría otra oportunidad de sostener la legalidad del adeudo. El caso deriva de un crédito fiscal de casi 2 mil 508 millones de pesos que el SAT determinó en 2017 a Administradora Picsa, SA de CV, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010, por impuestos omitidos, recargos y multas, entre otros conceptos. La controversia se centra únicamente en 647 millones 576 mil 284.60 pesos por depósitos bancarios que el SAT consideró ingresos no declarados, al estimar que la empresa no logró acreditar su origen.

DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS/CREACIÓN DE MUNICIPIO

Destacado en la Web/Ordena Corte al Congreso de Morelos resolver creación de municipio indígena de Alpuyeca ***(La Jornada -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó este martes que el Congreso de Morelos ha retrasado injustificadamente, durante casi siete años, la resolución de la solicitud presentada en diciembre de 2019 por la comunidad nahua de Alpuyeca, perteneciente al municipio de Xochitepec, para constituirse como municipio indígena. A propuesta de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, el **Pleno** aprobó por mayoría conceder el amparo a la comunidad nahua, representada por el Consejo Promotor de la creación del municipio, y ordenó al Congreso estatal que, a más tardar en el próximo periodo ordinario de sesiones, concluya el procedimiento correspondiente y emita una decisión definitiva sobre la solicitud, con perspectiva intercultural. "El tiempo transcurrido muestra que la decisión de la comunidad ha sufrido una espera prolongada que afecta el ejercicio efectivo de sus derechos de libre determinación y autogobierno", dijo la ponente. *(Web: El Sol de México -sitio-)*

MECÁNICA DE COBRO DE IVA A MAQUILADORAS/PAGO DE IMPUESTO EN IMPORTACIÓN Y EN ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS EXPORTADOS

Destacado en la Web/Aplaza Corte discusión sobre doble IVA a maquiladoras ***(Reforma -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aplazó el debate sobre un proyecto que confirma que las maquiladoras tienen que pagar doble IVA por insumos importados a México, pero con "facilidades": pagar en abonos. Trece meses después de que retiró un proyecto que confirmaba el criterio del SAT, la **ministra Yasmín Esquivel** planteó una nueva propuesta que reitera que debe haber dos pagos. El primero es cuando la maquiladora retira el insumo de la aduana, pues tiene que pagar al SAT el IVA por la importación; y el segundo, es el IVA que debe retener la maquiladora por la compra del insumo a una empresa no establecida en México, operación distinta a la importación. Sin embargo, la **ministra** propone que los créditos fiscales no se cobren de un solo golpe, sino que las empresas los vayan amortizando en mensualidades, y acreditando cada pago mensual contra la deuda que el SAT fincó para el mes siguiente, de tal manera que solo vayan liquidando los diferenciales. *(Web: La Silla Rota -sitio-)*

Actividad industrial creció 2.7 % en julio ***(Milenio Diario)***

Actividad industrial creció 2.7 por ciento anual en julio, impulsada por Hidalgo, Chiapas y Tamaulipas, reportó el INEGI. Sin embargo, la manufactura pierde fuerza en estados clave y la **SCJN** discutirá un criterio que puede obligar a maquiladoras a pagar doble IVA en operaciones con insumos importados.

Manufactureras, las más apoyadas por el fisco y sus mayores deudoras ***(La Jornada)***

La industria manufacturera es la que más adeudos tiene con el fisco mexicano y también la que más devoluciones recibe, gracias a los estímulos fiscales que disfruta. De acuerdo con informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al cierre de septiembre el gobierno federal reportó que las empresas maquiladoras del país tenían créditos fiscales por 485 mil 76.2 millones de pesos, prácticamente 15 por ciento de lo que reclama el fisco. Este monto supera los 449 mil 137.8 millones de pesos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reclamaba al sector al cierre de septiembre del año pasado y corresponde a reclamos de diversa índole. Más allá del conflicto en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre las exportaciones "virtuales" que realizan empresas que son parte del programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex) -con Samsung como una de las principales promotoras de esa modalidad en algunos medios-, el fisco lleva años discutiendo con el sector por diversos mecanismos de ingeniería fiscal que reducen su carga fiscal.

CONCEPTO DE IGUALDAD ENTRE LA PAREJA/COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA CÓNYUGE EN EL DIVORCIO/ RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO/MEDIDAS RESARCITORIAS/ROLES DE GÉNERO

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* (Artículo) "Úrsula también construyó Macondo: el derecho a la compensación económica"

Después de meses de recorrer la sierra sin rumbo fijo y, peor aún, de no encontrar salida al mar, José Arcadio Buendía convenció a quienes lo acompañaban de establecerse ahí. Desde ahí organizó la construcción de las viviendas, ordenadas de forma que todas tuvieran acceso al agua; trazó las calles de la aldea que, eventualmente, sería un pueblo concurrido; buscó crear rutas con otras ciudades. Así nació Macondo… Esa idea atraviesa *Cien años de soledad* de manera inesperada, y guarda relación con una controversia que recientemente resolvió la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El asunto —**contradicción de criterios**— partió de una contradicción entre criterios de **Tribunales Colegiados**: ¿un inmueble adquirido por uno de los cónyuges antes del matrimonio puede ser tomado en cuenta para efectos de la compensación económica cuando una parte importante del crédito hipotecario fue pagada durante la vigencia del matrimonio, el cual fue celebrado bajo el régimen de separación de bienes? Para responderla, la **Corte** examinó dos cuestiones fundamentales: el significado de las cargas familiares dentro del matrimonio y la finalidad de la compensación económica… A partir de esas premisas, el **Pleno de la Corte** determinó que si un bien fue adquirido antes del matrimonio, pero parte del crédito utilizado para pagarlo se cubrió durante su vigencia, esa proporción sí puede considerarse para efectos de la compensación económica. No porque el bien deje de pertenecer a quien lo adquirió, sino porque los pagos se realizaron mientras en la pareja coexistieron formas de contribución igualmente valiosas: el trabajo remunerado de una persona y el trabajo doméstico y de cuidados de la otra. La decisión es relevante porque reconoce una realidad frecuentemente ignorada: el patrimonio familiar rara vez es resultado exclusivo de quien aporta el dinero, también es consecuencia del trabajo de quien cuida, organiza, acompaña y sostiene la vida cotidiana. Quizá esa sea la enseñanza más importante del caso: durante mucho tiempo, el derecho puso su atención únicamente en quien firmaba contratos, recibía salarios o realizaba pagos. Hoy empieza a reconocer algo que Gabriel García Márquez había advertido desde hace décadas: detrás de muchos patrimonios existe una Úrsula Iguarán cuyo trabajo no aparece en las escrituras, pero sin el cual buena parte de esos bienes jamás habría podido pagarse. Reconocer esa aportación no es un acto de generosidad, es una exigencia de igualdad y de justicia.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

PROCESO POR ABUSO SEXUAL

Destacado en la Web/Piden a la Corte que analice el caso de violación contra el rector de la Universidad Chapingo *(Proceso -sitio-)*

Nelly Concepción Soto Mijangos, alumna de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACh) que acusó al rector, Ángel Garduño García, de abusar sexualmente de ella, solicitó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** atraer el caso. En mayo pasado Proceso informó que el asunto fue enviado a la Sala de Asuntos Indígenas del Tribunal Superior de Justicia mexiquense para que resolviera la apelación que Soto Mijangos presentó contra la absolución de Garduño García dictada por falta de pruebas suficientes para condenarlo. Ello, debido a que la víctima afirmó pertenecer a la comunidad indígena zapoteca. Aunque la Sala de Asuntos Indígenas reconoció no sólo la condición indígena de Nelly Soto sino su situación de vulnerabilidad y la relación institucional asimétrica que existía entre ella y el rector Garduño, confirmó la decisión de absolver al imputado por falta de pruebas. Contra esa resolución, Nelly Soto tramitó un **amparo** directo que fue radicado ante el **Tercer Tribunal Colegiado en materia Penal del Segundo Circuito**. Sin embargo, ayer la asesoría jurídica de Nelly Soto presentó ante la **SCJN** una solicitud para que atraiga el asunto y sea el **Máximo Tribunal** el que tenga la última palabra sobre la acusación de violación equiparada que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México presentó contra Garduño García.

REFORMA JUDICIAL

Exconsejeros electorales: error, culpar a otros gobiernos ***(El Universal -primera plana-)***

La narrativa con la que Morena pretende "sacudirse" Guadalupe Taddei sigue pegándoles a ellos, lejos de ayudarles y, sobre todo, afecta la democracia. Exconsejeros electorales consultados por *El Universal* consideraron que la estrategia del gobierno, de los diputados de la dirigencia de Morena tratar de responsabilizar al pasado del escándalo de corrupción en el INE que terminó salpicándolos. Luis Carlos Ugalde, expresidente del antes IFE, dijo que esta narrativa de culpar al pasado por los problemas del presente es un recurso que el gobierno actual ha utilizado en otros rubros, como la seguridad y la salud… "La consecuencia de esta narrativa es que después tienes que proponer desaparecer al INE, porque si el INE siempre tuvo corrupción y es un ente corrupto, la solución es cortar al INE. Es la misma estrategia que impusieron sobre el **Poder Judicial**. Aquí viene el problema: en lugar de reparar el daño, vas a multiplicarlo a fin de salvar tu narrativa (...) Si se desacredita totalmente al INE, eso justificaría una reforma electoral", añadió. **Más información sobre el tema: (**Monreal frena tercer recorte al presupuesto del árbitro electoral***/El Financiero*****) (**Árbitro electoral garantiza instalar todas las casillas pese al recorte en gasto***/El Financiero*****)**

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "Aligeran IVA excesivo a maquiladoras"

Ayer, en sesión privada, los nueve **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, por unanimidad, pidieron aplazar para hoy, o más tardar mañana, la discusión de la **Contradicción de criterios 8/2025**. Hablamos de la doble tributación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las maquiladoras por la importación de insumos, criterio establecido en 2013 por el cuando lo presidía Aristóteles Núñez. Los integrantes del Pleno solicitaron un poco más de tiempo para revisar el proyecto de la **ministra ponente, Yasmín Esquivel Mossa**, por lo que el debate quedó enlistado para las siguientes sesiones. Sin embargo, la propuesta de la togada, que no exime a las empresas afectadas del pago del IVA, es muy probable que se termine resolviendo favorablemente con cinco de los nueve votos. Los que no apoyarían ese criterio es el grupo de ministros del ala dura, los denominados "antiempresas": **Lenia Batres, Sara Irene Herrerías** e **Irving Espinosa**, que suelen votar en bloque. Por el contrario, los ministros moderados que estarían a favor son, además de la propia **Esquivel, Giovanni Figueroa, Arístides Guerrero y Loretta Ortiz. En suspenso, María Estela Ríos y el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**…

Opinión/Manuel J. Jauregui *(Reforma)* "Desubicados"

Con dispensa de quienes mantienen silencio a sabiendas de que conforma una barbaridad jurídica que la **Suprema Corte** decida cómo deben ser los pagos de impuestos de una empresa y que sea ésta -y no Hacienda- la que establezca la manera en que éstos se deben efectuar. No es incumbencia de la **SCJN** -de ésta ni de ninguna nación democrática- determinar cómo se debe pagar. Su única responsabilidad es determinar la legalidad de las leyes y reglamentos. En el caso de la doble tributación de IVA por parte de las maquiladoras, debe limitarse a decir que es inconstitucional y que por tanto Hacienda está errada al pretender cobrarles IVA de ida y de venida a las maquiladoras. Este criterio de cómo pagar que pretendió introducir **Yasmín Esquivel** representa un sobregiro espeluznante por parte de la **SCJN**, que demuestra cómo los **ministros** del acordeón le han dado en toda la maceta al sistema de justicia mexicano. Resulta demencial pretender pedirles a los empresarios que inviertan, creen más empresas y crezcan las existentes, y aplicar cobros ilegales a industrias que han aportado enormemente a nuestra economía, como las maquiladoras…

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Distinguidas visitas en la SCJN"

Un grupo de al menos 20 jueces y juezas estadounidenses de Illinois están en México y ayer acudieron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde presenciaron la sesión del **Pleno** y, luego, se reunieron con

ministras y ministros en privado. Algunos, como **Yasmín Esquivel**, publicaron en sus redes escenas del encuentro. **Lenia Batres** fue una de las que no subieron imágenes. Lo que sí es un hecho es que la autodenominada "**ministra** del pueblo" debe dar gracias de que los juzgadores no estuvieran en la sesión del lunes, cuando hizo su numerito y tuvo su arranque de capricho. Imagínese usted con qué imagen se hubieran ido.

Opinión/Manuel López San Martín *(El Heraldo de México)* "El show de Lenia"
Lenia Batres Guadarrama acumula, en apenas poco más de un año integrando la **SCJN**, un mar de errores, desatinos, distracciones y pataleos. El más reciente, el pasado lunes. El episodio está lejos de ser un caso aislado. Exhibe una forma de conducirse. La **ministra**, que sueña con ser la **presidenta de la Corte**, protagonizó un nuevo enfrentamiento, ahora con el presidente Hugo Aguilar, luego de que seis de los nueve ministros rechazaran sus argumentos. Molesta por el uso de la palabra, interrumpió al **ministro Giovanni Figueroa Mejía** y lanzó un colérico "¡si quiere darme la palabra el día que usted guste!" hacia el **ministro presidente**. Y fue más allá, exponiendo la ambición del cargo que desea: "¡A lo mejor hay que presentar proyectos después de que se decida el año que entra lo de la **presidencia de la Corte**!". Cuando los argumentos no alcanzan, los gritos aparecen. Y con **Batres** eso va siendo cosa frecuente…

Opinión/Daniel Santos Flores *(La Razón de México)* "Lenia Batres: sin ética y ¿sin la presidencia?"
En México tenemos a **Lenia Batres**, quien con su comportamiento aparenta todo menos ser una **ministra**. Vamos a explicarlo mejor: **Lenia** decidió que toda diferencia dentro de la **Suprema Corte** es un pleito personal, si sus compañeros cuestionan un proyecto, denuncia simple animadversión; si sus compañeros encuentran contradicciones en sus exposiciones, ella sugiere que existe un trasfondo político; si el **presidente de la Corte** sigue el protocolo para ceder la palabra, vienen los reclamos; y sumémosle a todo eso que ahora, con total descaro, dijo que lo mejor sería guardar algunos asuntos para después de que se resuelva quién presidirá la **Corte** el próximo año, o sea, ya se hace presidenta. **Yasmín Esquivel** tuvo que recordarle públicamente que las objeciones a uno de sus proyectos eran técnicas y no tenían nada que ver con la sucesión, hasta parece increíble que en el máximo tribunal del país haya que explicar que seis **ministros** pueden estar en desacuerdo con una ponencia sin que detrás exista una conspiración. Sin embargo, ése es justamente el problema con **Lenia**: cualquier observación termina convirtiéndose en un agravio y cualquier decisión tomada por la mayoría que no le favorezca, necesita una explicación distinta a la más sencilla, o sea, que su proyecto no convenció…

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Retales"
2. Memoria. Ahora dice **Lenia Batres**, la **ministra** del presidente, que no sabe cómo me llamo. Se le olvidó, porque sí lo sabía cuando la entrevisté en Fórmula ya como **ministra**. Cosas de la memoria y del vecindario, claro, y

Tu Opinión Reforma/"Corte de 'polivoces'" *(Reforma)*
La reciente y bizarra discusión entre el **presidente de la Suprema Corte de Justicia** y la **ministra Lenia Batres**, además de dejar mucho que desear, inevitablemente nos remite a aquel programa de "Los Polivoces", con Agallón Mafafas y el retobado aprendiz de soldado Juan Garrison. La diferencia es que este último era un programa de cómicos.
Tito Javier Ayala/Aguascalientes, Ags.

Opinión/Gustavo Rentería *(El Heraldo de México)* "Colofón"
Están durísimos los jaloneos al interior de la **SCJN**. A **Lenia Batres**, por ser la segunda más votada, le corresponde presidir desde el 1 de septiembre de 2027. Eso dice el artículo 94 de la Constitución. Pero se les olvidó modificar el 97-aunque usted no lo crea-, que mandata que el **Pleno** elegirá de entre sus miembros al **presidente del Máximo Tribunal**.

Opinión/César Alejandro Ruiz Jiménez *(Excélsior)* "Ser padre sin serlo"

Un padre en Chiapas promovió un juicio de desconocimiento de paternidad a los dos años del nacimiento de su hijo cuando, al hacerse una prueba, descubrió que no era su descendiente biológico. La **Suprema Corte** resolvió este caso sosteniendo que el plazo para poder ejercer esa acción es de 60 días contados a partir del nacimiento del niño, por lo que, al no haberse presentado en tiempo la acción, debe reconocer al niño como su hijo y hacerse cargo de su manutención. A juicio de la **Corte**, esta determinación tiene como propósito proteger la filiación del niño, los vínculos emocionales que se crean con la convivencia. También dice que busca proteger la seguridad jurídica del menor evitando que exista una posibilidad permanente de afectar su filiación… El niño tiene derecho a saber quién es su padre, no a que se le imponga uno. Tiene derecho a la verdad biológica, no a que ésta se esconda tras un formalismo jurídico. Tiene derecho a la identidad, saber de dónde viene, cuál es su historia y sus antecedentes, no a que el derecho le cree una identidad artificial. Tiene derecho a saber quién es su papá, no a que le impongan uno ajeno. Tiene derecho a la filiación, pero con sus padres, no con una persona que, además, claramente no desea ejercer el rol de padre porque fue inducido a ello por error, de buena o mala fe. Tiene derecho a preservar los vínculos familiares adquiridos, pero no a que se le obligue a ver como padre a alguien que no lo es y con quien, dada la impugnación de la paternidad, será muy difícil que los logre construir y mantener. Incluso se debe destacar que en el precedente del que desafortunadamente se apartó esta **Corte**, existía incluso un análisis del impacto emocional y psicológico en el niño. Aquí, los ministros solamente asumen, sin ningún fundamento, que el niño está mejor forzándolo a llamar padre a alguien que no lo es ni quiere pretender serlo… Por todo esto resulta evidente que la resolución de la **Corte** no protege el interés superior de la infancia, por el contrario, lo afecta en la misma medida que afecta el derecho del padre a formar una familia, decidir libremente sobre el número y espaciamiento de sus hijos y su proyecto de vida. Lo único que esta decisión protege es la mala fe de la madre y la irresponsabilidad del padre biológico si sabe de la existencia de su hijo.

Opinión/Xóchitl Gálvez *(El Universal)* "La valentía de Sasha"

Una adolescente de 14 años no puede consentir una relación con un hombre de 39. Solo en una sociedad profundamente patriarcal se agrede a la víctima y se justifica al abusador. El caso de Sasha Sokol y Luis de Llano es un referente cultural que debe llamarnos a la reflexión, porque evidencia hasta qué punto tenemos normalizada la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes… El caso de Sasha sentó un precedente en la justicia mexicana. En julio de 2022 presentó una demanda civil por daño moral y, posteriormente, un **tribunal** condenó a De Llano y le ordenó ofrecer una disculpa pública, obligación que no cumplió con lo establecido. En 2025, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó por unanimidad la condena contra De Llano. La resolución reconoció la imprescriptibilidad de la acción civil en casos de abuso sexual contra personas menores de edad, abriendo una vía para que otras víctimas puedan buscar justicia. En octubre de 2023 se reformó el Código Penal para que los delitos sexuales contra menores no prescriban. Sin embargo, la crueldad que leo hoy en redes es letal y amenaza con silenciar a otras mujeres que aún no se atreven a denunciar. Sasha ya abrió la puerta en los tribunales para que el tiempo no sea sinónimo de impunidad, ahora nos corresponde a todos cerrar la puerta al escarnio y juicio público. Necesitamos ser empáticos.

Opinión/Luis Carlos Ugalde *(Reforma)* "Reparar o demoler"

Ayer, la Presidenta anunció que volverá a presentar una reforma electoral después de las elecciones de 2027. Insistió en modificar el sistema de legisladores plurinominales, reducir el financiamiento a los partidos, disminuir el costo de las elecciones. Aunque no anunció su desaparición, esa narrativa puede justificar cambios mucho más profundos. Si Morena y sus aliados obtienen la mayoría calificada, tendrán los votos para impulsar una reforma constitucional que transforme o sustituya al INE. En lugar de reparar la institución, podrían demolerla y construir otra a la medida del poder. No sería una ruta novedosa. López Obrador hizo algo semejante con el Poder Judicial. En 2023 y 2024 desacreditó a la **Suprema Corte** y a los **jueces**. Después de las elecciones, con la mayoría calificada de Morena, vino la reforma judicial: primero se minó la legitimidad de la institución y luego se transformó su

estructura. Entre reparar o demoler, temo que el gobierno optará por demoler si cuenta con los votos. La gran paradoja es que una crisis de corrupción que debería servir para rescatar al INE termine siendo utilizada para justificar su desaparición. Ese es un gran riesgo político de 2027.

Opinión/Yuriria Sierra *(Excélsior)* "Aguarrás"
Las herramientas heredadas no alcanzan. La reforma al **Poder Judicial** se vendió como la gran cruzada contra la corrupción de los **jueces**, y hoy tenemos una **Corte** enredada en sus pleitos internos y a legisladores de Morena, el propio Ramírez Cuéllar, proponiendo corregir las reglas para elegir a un senador del partido en el poder ni para seguirle el dinero a un exsecretario. Para eso hace falta un sistema que funcione, aunque el acusado sea de casa. La apuesta, además, es políticamente inteligente porque mira hacia adelante. Se presenta como respuesta a la convocatoria de la presidenta y como el cumplimiento de una promesa obradorista que el mismo Higinio Martínez admite pendiente. Con eso se evita el choque con el obradorismo sin renunciar a dejar instituciones capaces de castigar la corrupción mejor todavía, de impedirla…

Opinión/Jorge G. Castañeda *(El Universal)* "Estrategias, maniobras y apabullante cinismo"
Los documentos internos de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, las recurrentes expresiones de la presidenta Sheinbaum sobre los supuestos y verdaderos responsables de la corrupción en el INE, su propuesta de una nueva reforma electoral después de los comicios de 2027, y la libertad en la cual se encuentran Guadalupe Taddei y Alfredo Hernández Casillas sugieren, en su conjunto, una estrategia compleja. Después de haber capturado parcialmente al INE, al **Poder Judicial** y al **Tribunal Electoral**, todo parece indicar que la 4T va ahora por un control total sobre el INE antes de las elecciones del año entrante, y después de las mismas, eliminar por completo al INE tal y como se creó (el IFE) en 1996. Primero viene el desprestigio de la institución, al igual que con el **Poder Judicial** y los organismos autónomos bajo AMLO…

Opinión/Diana N. Ronquillo *(El Economista)* "El Estado: un mal patrón"
En las últimas semanas hemos visto múltiples manifestaciones de empleados del Estado que exhiben su descontento con sus condiciones laborales. Tan solo el lunes se registraron paros de empleados del INE, del IMSS y del **Poder Judicial**, reclamando mejores condiciones de trabajo, salarios dignos, revisión de jornadas laborales, y hasta amenazas de sus patrones. Mientras tanto, el oficialismo se llena la boca presumiendo todas las reformas que ha aprobado en supuesto beneficio de los empleados del sector privado: que si subimos el salario mínimo, que si duplicamos las vacaciones, que si prohibimos el outsourcing, que si redujimos la jornada laboral. Desde luego, la propaganda omite mencionar que estos golpes a las empresas juegan un papel importante en el creciente desempleo, el incremento de la informalidad y la reducción de la inversión extranjera…

Opinión/Leo Zuckermann *(Excélsior)* "¿Está Morena preparando el fin del INE?"
Hace 15 días, a propósito del escándalo de corrupción de Guadalupe Taddei en el Instituto Nacional Electoral (INE), escribí sobre el deterioro y captura política de esta institución desde la llegada de Morena al poder. Decía que la renuncia de la consejera presidenta no reparaba el daño institucional que comprometía su integridad credibilidad. Había que reparar la imagen del INE rumbo a los comicios de 2027. Desgraciadamente, está ocurriendo lo contrario. Hoy, a la luz de cómo se está manejando este asunto, me pregunto si el plan final de la 4T es desaparecer el INE. Vamos por partes… Primero, con el plan A, propuso desaparecer al instituto y sustituirlo por un nuevo organismo cuyos siete consejeros serían elegidos por voto popular entre candidatos postulados por los poderes políticos, además de eliminar los organismos electorales estatales. Cuando no consiguió los votos necesarios para reformar la Constitución, impulsó el plan B que mantenía al INE, pero recortaba drásticamente su estructura territorial, personal profesional y recursos operativos. Este segundo plan fue invalidado por la **Suprema Corte**…

Opinión/Bibiana Belsasso *(La Razón de México)* "Morena quiere borrar a Taddei"
Hasta 2024, el INE era un órgano colegiado. Para nombrar a los directores ejecutivos, que son quienes operan las elecciones, se necesitaban al menos ocho votos de once consejeros. Ningún presidente podía decidir solo. En octubre de 2024, en medio de las leyes secundarias de la reforma judicial, Morena cambió la ley para que la presidenta del órgano electoral pudiera designar, por SÍ misma, a los directores ejecutivos y a los titulares de las unidades técnicas. El autor fue Sergio Gutiérrez Luna, el mismo que hoy dicta la línea para deslindarse de ella. Cuando seis consejeros quisieron llevar el tema a la **Suprema Corte**, él presentó una iniciativa para subirlo a la Constitución. Así, Morena tuvo en la presidencia del INE a una aliada con más poder que cualquiera de sus antecesores. Lo que no esperaban es que salieran a la luz los negocios de su equipo con proveedores del Instituto.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Tabe amplía sus frentes de batalla"
Mauricio Tabe, el alcalde panista de la Miguel Hidalgo, decidió ir por los reflectores nacionales. La idea de su Room War es que no deben ubicarlo solamente por lo que pasa la alcaldía, sino que se presente como un líder blanquiazul de escala nacional. Desde la presidencia de la Asociación Nacional de Alcaldes prepara ya lo que será un encontronazo con el gobierno federal, una **controversia constitucional** contra la nueva ley catastral. Tabe y su equipo ven en la ANAC una buena plataforma para seguir haciendo ruido en la política nacional.

ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE TRABAJADORES DE CARRERA DEL PJF/REUNIÓN CON SINDICATOS

Destacado en la Web/Evaluación de desempeño, el nuevo frente de batalla en el PJ ***(Proceso -sitio-)***

Un acuerdo que nulifica el concepto de basificación en el **PJF** y la desconfianza en la gestión de **Néstor Varga**s, presidente del **OAJ**, dieron origen a un nuevo conflicto de los trabajadores de **juzgados y tribunales federales** que, hasta antes de 2024, hacían cursos y exámenes con la esperanza de, algún día, llegar a ser **jueces o magistrados.** El 5 de noviembre último el **OAJ** publicó un acuerdo para regular las evaluaciones de más de 32 mil trabajadores de carrera judicial y estableció que de obtener una calificación no satisfactoria, los evaluados podrían ser dados de baja del **PJF** sin importar si el trabajador era o no basificado. Aquel día el **titular del OAJ, Néstor Vargas,** de quien los trabajadores del **PJF** se han quejado públicamente por sentirse no escuchados y considerar que desdeña la carrera judicial, acudió a Durango para reunirse con **jueces**… 30 trabajadores lograron reunirse con él pero los resultados del encuentro nunca fueron dados a conocer por el **OAJ**. Para el 7 de noviembre los sindicatos de trabajadores del **PJF** se reunieron con el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, y el **titular del OAJ, Néstor Vargas,** para hablar sobre la evaluación a los trabajadores de carrera judicial. De acuerdo con un comunicado difundido por la **SCJN**, en la reunión acordaron reformar los lineamientos aprobados por el **Pleno del OAJ** para la evaluación del desempeño de manera tal que se elimine la posibilidad de que los trabajadores que no aprueben sean separados del cargo…

Las 5 más leídas/Echan atrás evaluación ***(El Universal)***

La derogación del acuerdo sobre el nuevo esquema de evaluación de la carrera judicial originó reacciones en redes. El **Poder Judicial** y el **Órgano de Administración Judicial** eliminaron referencias a sanciones o separación del cargo. La **Suprema Corte** señaló que la evaluación busca fortalecer la eficiencia y calidad de la justicia.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Sara Lovera ***(El Sol de México)*** **"Una lección, señora Presidenta"**

Sin pena ni recato, durante ocho años la Cuarta Transformación ha atropellado los derechos laborales de miles de trabajadores y trabajadoras, en el proceso de desmantelamiento de instituciones que han sido debilitadas o desaparecidas. Esta situación ha agotado la paciencia y la templanza de las organizaciones sindicales, que están acumulando fuerza para responder. Eso fue precisamente lo que sucedió esta semana en el **Poder Judicial de la Federación**. La administración del segundo piso no entiende que no se puede mentir y engañar a todas y todos todo el tiempo. Los 55 mil integrantes del **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación** no pudieron detener, en 2024, la reforma judicial, aunque advirtieron que afectaría miles de plazas de base y desconocería la experiencia y los conocimientos de quienes imparten justicia, entre los cuales no todos son corruptos. Este 9 de noviembre, apenas cuatro días después de que se alcanzara un acuerdo para «evaluar» el desempeño del personal de carrera judicial, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* su abrogación. Nunca había visto algo tan rápido. El sindicato asegura que fue resultado de la unidad, el diálogo y la movilización. Por ahora, se trata de una lección clarísima. Todo sucedió en menos de una semana… Quienes sostienen con su trabajo al **Poder Judicial**, unidos y no divididos, se reunieron el 7 de noviembre con el presidente de la **Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, y las autoridades del **Órgano de Administración Judicial**. El 9 de noviembre, el **OAJ** abrogó el acuerdo que establecía las evaluaciones cuestionadas. Esto no significa, sin embargo, que se haya avanzado en todas las demás demandas. La lección para la señora Presidenta es que el valor del diálogo es sustantivo, tanto como la defensa del trabajo… La precariedad laboral persiste en el aparato gubernamental. Los conflictos van a continuar y la respuesta gubernamental tendrá que ser inteligente, antes de caer en la tentación de recurrir al uso de la fuerza. Veremos.

Opinión/Andrea Legarci *(24 Horas)* "Ni el voto ni el expediente miden la justica"
La reforma judicial prometió acercar la justicia a la ciudadanía. Cambiamos la forma de elegir a quienes juzgan, estrenamos autoridades y discutimos durante meses si un voto popular podía sustituir los viejos mecanismos de selección. Cambiamos quién juzga, pero seguimos sin saber si hoy se juzga mejor. La semana pasada, trabajadores de **juzgados y tribunales federales** protestaron contra un nuevo sistema de evaluación de desempeño que, según denunciaron, incluía criterios subjetivos y posibles sanciones laborales, incluida la separación del cargo. Tras el conflicto, el **Órgano de Administración Judicial** retiró el acuerdo. El episodio exhibe una contradicción profunda, ya que si el objetivo era terminar con los privilegios, la opacidad y la ineficiencia, no bastaba con cambiar los nombres en las oficinas o modificar el mecanismo de acceso. También era necesario establecer criterios objetivos para medir el desempeño de quienes integran el **Poder Judicial** y garantizar que esas evaluaciones sirvan para mejorar la impartición de justicia, no para justificar decisiones arbitrarias, justo lo que la reforma decía combatir…

Destacado en la web/Opinión/Joel Saucedo *(La Prensa -sitio-)* "Prospección…"
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** reconoció la sensibilidad y responsabilidad con que el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** atendió las preocupaciones de la base trabajadora del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** sobre el proceso de evaluación del desempeño del personal de **carrera judicial**, previsto en el Acuerdo General AG-POAJ-025/2026. Con la abrogación de dicho acuerdo general, publicada ayer en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, se eliminan por completo los motivos que causaron la inconformidad de los trabajadores del **PJF**. "En ese sentido, reiteramos que el fortalecimiento del **Poder Judicial** se logrará mediante el diálogo y el común entendimiento. Asimismo, se hace un llamado respetuoso a las personas trabajadoras de todos los circuitos judiciales a continuar con normalidad las labores jurisdiccionales en beneficio de la justicia y de la ciudadanía. El **Alto Tribunal** estará atento a la instalación de las mesas de trabajo para dialogar el resto de los temas que conciernen a las y los trabajadores del **PJF**", informó la **Suprema Corte**.

Destacado en la Web/Opinión/Héctor Fernández Pedroza *(El Universal -sitio-)* "INE: el tiempo nos dio la razón"
Hace curiosamente 30 años, por estas fechas acababa de tomar posesión -con bombo y platillo- el primer Consejo General del IFE, luego de que, en los meses previos, se aprobara la reforma constitucional que le otorga la plena autonomía para organizar los comicios federales, dejando fuera al gobierno federal que se había convertido en el principal escollo para que la transición a la democracia tuviera éxito. Es tal el nivel de degradación moral de la clase política en la actualidad (gobierno y partidos políticos), a la que hay que sumar, las instituciones públicas involucradas y los centros académicos, que ha pasado desapercibido ese hecho trascendental que sentenció el fin del régimen de partido hegemónico y garantizó la alternancia en la presidencia del país… Por otra parte, por descargo de prueba, debe señalarse, que además de Valdés Zurita, de una de las instituciones electorales más corruptas de las entidades federativas, del IEDF (hoy IECM), provinieron tres exconsejeros generales que se convertirían en consejeros y consejeras del Consejo General del INE: Javier Santiago Castillo (2014 -2017), Dania Paola Ravel Cuevas (2014-2017) y Beatriz Claudia Zavala Pérez (2017-2026); primero y tercera que fungieron como consejeros presidentes del IEDF. Institución, que desde sus orígenes fue convertida en botín político de la izquierda partidista, pues hasta el día de hoy se sigue nombrando a todos los altos cargos de dirección, puestos medios y menores de estructura, a través de la figura de "encargados de despacho", "nombramientos provisionales" y "certámenes internos", pasándose por el arco del triunfo la ley, que ordena que sean por concurso público; de ahí sale, el excoordinador distrital y exconsejero presidente **Néstor Vargas Solano**, que durante este último encargo, protagoniza en 2013, junto con los integrantes del consejo general del IEDF, el escándalo por autoasignarse indemnizaciones y bonos de retiro superiores a los establecidos por la ley, para que años después asuma la Consejería Jurídica (2019-2024) con la exjefa de Gobierno y actual titular del Poder Ejecutivo Federal, misma que lo nombra en 2025, representante (de dicho poder) ante el **nuevo Órgano de Administración Judicial del PFJ.**

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

La UIF congela cuentas al juez detenido en Colombia ***(Milenio Diario -primera plana-)***

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) incluyó en su lista de personas bloqueadas a Luis Benítez Alcántara, **juez federal** mexicano detenido la semana pasada en Colombia a petición de Estados Unidos, donde está acusado de recibir un presunto soborno para dejar en libertad a una persona relacionada con una red internacional de tráfico de cocaína. Datos a los que tuvo acceso *Milenio* indican que a través de la emisión del acuerdo de la UIF número 4141/2026 se determinó procedente incluir a Benítez Alcántara en dicha lista, lo que para efectos prácticos se traduce en la obligación de los integrantes del sistema financiero de congelar las cuentas del **juzgador**. Se trata, según el marco jurídico en el que se sustenta esta acción, de una medida administrativa preventiva; los recursos de Benítez que están en cuentas bancarias u otros instrumentos financieros a su nombre permanecerán inmovilizados hasta que se desahoguen indagatorias… Tras darse a conocer la noticia de su captura, el **Tribunal de Disciplina Judicial** en México confirmó que Benítez Alcántara era un **juzgador federal** en activo. *(ContraRéplica)*

Revelan idesde EU! red de narco-pitazos ***(Reforma -nota principal-)***

La investigación en la Corte Federal en Los Ángeles, California, implica al **juez mexicano Luis Benítez Alcántara**, detenido el jueves pasado en Colombia tras una orden de EU, y a Edgar Aarón Vázquez Alvarado, "El General", líder del *Cártel Nuevo Imperio*, quien fue abatido por fuerzas federales el mismo jueves por la tarde en Naucalpan, Estado de México. Según EU, el capo Vázquez Alvarado había infiltrado estructuras policiacas y militares en México, lo que le permitía conocer operativos y acciones en contra del crimen. Vázquez vendía la información a narcos mediante un sistema de suscripción y pagos mensuales lo que permitía a los criminales saber con anticipación las acciones de la autoridad. Dicho sistema, según una acusación revelada ayer en Los Angeles, permitía a los "suscriptores" contar con información confidencial sobre operativos, investigaciones en curso, órdenes de aprehensión cateos. **Más información sobre el tema: (**Por Ryan Wedding, destapa EU red de sobornos en México***/El Universal*****)**

Piden no politizar caso de juez ***(Reforma)***

La hermana del **juez federal Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido** pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum evitar que se utilice el poder del Estado contra su hermano, luego de que en días pasados el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** lo destituyó e inhabilitó por un año. En una carta abierta difundida en redes sociales, Carla Sigales Obrador Garrido defendió la trayectoria de 25 años del **juzgador** y pidió respetar su presunción de inocencia y el debido proceso. "La mayor desventaja de mi hermano es que usted es la presidenta de México y él es un ciudadano que, frente al poder de todo un Estado, tiene recursos infinitamente menores para defenderse", expresó. También rechazó solicitar privilegios y pidió que la justicia se aplique sin consignas. El **TDJ** sancionó al **juez de Distrito Especializado del Centro de Justicia Penal Federal en Colima** por modificar las penas acordadas entre la Fiscalía General de la República (FGR) y los imputados en cuatro procedimientos abreviados. El **órgano** consideró que incurrió en un "error inexcusable" al reducir sanciones por delitos contra la salud relacionados con armas de fuego. Sigales permanece suspendido desde octubre de 2025 y percibe una tercera parte de su salario.

NEGACIÓN DE AMPARO/PROCESO DE EXTRADICIÓN

Tribunal desecha amparo de Hernán Bermúdez ***(24 Horas)***

El **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México** declaró infundada, por unanimidad, la queja de Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de *La Barredora*, contra el desechamiento de su demanda de **amparo** ante una eventual extradición a Estados Unidos. La decisión confirmó el fallo del **juez Cuarto de Distrito en Materia Penal, Daniel Marcelino Niño Jiménez**, quien desechó la demanda el 9 de marzo en el **juicio de amparo indirecto 234/2026**. Bermúdez, quien fue secretario de Seguridad de Tabasco durante la gobernatura de Adán Augusto López, alegó incomunicación una presunta orden verbal de extradición. Reconoció que su temor a ser extraditado se basaba en notas periodísticas y que no había recibido notificación formal de una solicitud del gobierno estadounidense. *(La Jornada) (Publimetro) (La Razón de México)*

PROCESOS DE EXTRADICIÓN

Aborda Harfuch tema de extradiciones con la DEA ***(El Heraldo de México -nota principal-)***

México y Estados Unidos revisan posibles extradiciones de delincuentes entre ambos. En la mañanera de este 10 de noviembre, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó los temas que abordó con el Director de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, en una reunión en días recientes… México ha solicitado a Estados Unidos mayor reciprocidad en la materia. En mayo pasado, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que, de los 269 requerimientos de extradición de connacionales, 36 casos fueron negados y 233 permanecen pendientes de concluir: 183 corresponden a **solicitudes formales de extradición**, que se están tramitando, incluso, ante las autoridades judiciales y los 50 restantes a solicitudes de detención provisional con fines de extradición. En 47 de las 50 solicitudes de detención provisional que ha hecho México, el gobierno de Estados Unidos ha solicitado presentar información adicional, lo que significa que es una práctica común entre los dos países que se requieran elementos adicionales de prueba.

AMPARO CONTRA PROCESO DE EXTRADICIÓN Y ACTOS DE INCOMUNICACIÓN/DELINCUENCIA ORGANIZADA

Logra *El R2*, operador del *CJNG*, frenar su extradición ***(El Financiero)***

GUADALAJARA.- Un **juez** concedió la **suspensión** de plano contra actos de incomunicación y se decretó la **suspensión provisional** en contra de la extradición a Rafael Álvarez Ayala, alias *El R2*, presunto operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. Los defensores del presunto líder delincuencial interpusieron un juicio de amparo indirecto en el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en Jalisco, con residencia en el penal de Puente Grande**, donde se encuentra hospitalizado a consecuencia de lesiones de bala ocasionadas durante el enfrentamiento que sostuvo con autoridades federales y militares el pasado domingo 8 de noviembre, cuando fue capturado en el restaurante Sabea, de Guadalajara. El **juzgador** decretó la **suspensión** de plano para que cese de inmediato la incomunicación, y cualquier acto prohibido por el artículo 22 constitucional. Asimismo, concedió la medida cautelar contra la extradición, ordenó que no se ejecute su entrega o puesta a disposición a policías extranjeros hasta que se resuelva el juicio en definitiva.

FGR amplía plazo para definir situación legal de 20 detenidos junto al *R2* ***(La Jornada)***

El Ministerio Público federal solicitó al **juez** que sigue la causa de la detención de Rafael Álvarez Ayala, *R2* o *El Barbas*, así como de otros 20 arrestados el domingo, la ampliación del término constitucional para seguir integrando la carpeta de investigación y ponerlos a disposición de la autoridad correspondiente, informó la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR). El término constitucional venció ayer en la tarde, por lo cual el agente ministerial buscó prorrogar la permanencia de los detenidos dentro de las oficinas de la delegación hasta el jueves próximo, debido a que entre dicho grupo hay personas que podrían no tener relación con la célula delictiva del cártel Jalisco Nueva Generación y eventualmente serían dejadas en libertad. *(Milenio Diario)*

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN/TRAICIÓN A LA PATRIA/EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Maru sí sabía de agentes de la CIA: exfiscal ***(La Jornada -primera plana-)***

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó ayer en la mañanera presidencial que la FGR y la de Chihuahua tienen órdenes de aprehensión vigentes contra Guillermo Arturo Zuany Portillo, exfiscal especializado de Operaciones Estratégicas y Antisecuestro de Chihuahua. Zuany Portillo tramitó un **amparo** desde el 17 de octubre para evitar su detención por la fiscalía de Chihuahua, relacionado con la causa penal 3055/2026 del fuero común, donde se le acusa de ejercicio ilegal del servicio público, coalición y falsedad ante autoridades. Ayer, The New York Times lo señaló de haber ayudado presuntamente a la CIA para participar en un operativo en la Sierra Tarahumara, caso por el que el exfiscal general del estado, César Jáuregui, enfrenta procesos por los delitos de traición a la patria y ejercicio ilegal del servicio público. *(Reforma) (El Universal -primera plana-) (Excélsior) (El Financiero -primera plana-) (El Sol de México) (ContraRéplica -primera plana-) (Ovaciones)* **Más información sobre el tema: (**"La gobernadora no fue informada": fiscalía del estado***/Milenio Diario*****)**

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/CASO REFUGIO FRANCISCANO

Tribunal ordena inspección urgente en refugio de animales de Cuajimalpa ***(ContraRéplica)***

Un **tribunal federal** ordenó al Gobierno de la Ciudad de México realizar, en un plazo máximo de 24 horas, una inspección interinstitucional en el Refugio Franciscano, ubicado en la alcaldía Cuajimalpa, con el propósito de evaluar las condiciones de salud y bienestar de los animales que permanecen en el inmueble. La resolución fue emitida por el **Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**, que instruyó la participación de especialistas en medicina veterinaria, etología y sanidad para llevar a cabo un censo y un diagnóstico clínico individual de los 156 animales que se encuentren en el predio. Como parte de las medidas cautelares, el órgano jurisdiccional prohibió el ingreso de nuevos perros y gatos al refugio mientras se desarrolla la revisión. Asimismo, ordenó a las autoridades capitalinas implementar vigilancia permanente tanto en el exterior como en el interior de las instalaciones para impedir el traslado o la incorporación de más ejemplares. **Más información sobre el tema: (**Temen que se realice otro desalojo de franciscanitos***/La Razón de México*****)**

AMPAROS CONTRA REFORMA A AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Los tiempos de la Universidad no son los del gobernador ***(El Sol de México -primera plana-)***

Un escenario de presunta intervención del Gobierno como el que atraviesa actualmente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo podría repetirse en cualquier otra institución de México, lo que puede desencadenar que grupos políticos y funcionarios incidan en las decisiones universitarias. Esta alerta que lanza Yarabí Ávila González, rectora de la Universidad Michoacana, nace luego de que las autoridades de la entidad obligaron a la institución a elegir a su próximo rector mediante el antiguo esquema de designación y echaron para atrás las primeras elecciones democráticas… Consejeros, profesores y alumnos preparan al menos 40 **amparos** para contrarrestar las reformas contra la autonomía.

DELITOS FISCALES/OMISIÓN DE PAGO DE ISR/COOPERATIVA CRUZ AZUL

Revisa TFJA deuda de Cruz Azul al fisco ***(Reforma)***

Un tribunal federal tiene previsto discutir hoy si confirma o revoca una deuda fiscal de la Cooperativa La Cruz Azul que asciende a tres mil 20 millones de pesos, la más cuantiosa que se la ha fincado a esa empresa de que se tenga conocimiento público. La Sala Superior del Tribunal Federal Justicia Administrativa (TFJA) revisará el juicio contencioso promovido por Cruz Azul en junio de 2024 para impugnar el crédito fiscal que la Administración Central de Fiscalización Internacional del SAT le fincó originalmente en septiembre de 2023, por omisiones en el pago de Impuesto Sobre la Renta más actualizaciones, recargos y multas… La sentencia del TFJA podrá ser impugnada ante un **tribunal colegiado de circuito**.

SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Eligen a nuevo titular de Conciliación ***(Ovaciones)***

El Senado eligió a José Luis Sánchez Cuazitl como director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, organismo encargado de buscar acuerdos entre trabajadores y empresas antes de que sus conflictos lleguen a los **tribunales**, registrar sindicatos y contratos colectivos en todo el país, y verificar que los trabajadores elijan libremente a sus representantes y aprueben sus condiciones colectivas de trabajo. La designación se realizó con 112 votos de los 115 emitidos, mientras que Tey Wendolyne Retana Alarcón, directora general del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), y David Alejandro Jiménez Padilla, titular de la Unidad de Enlace para la reforma al Sistema de Justicia Laboral, recibieron un sufragio cada uno. También se registró una abstención, sin votos nulos ni sufragios en contra.

SISTEMA DE JUSTICIA

En redes, se tiran Andy y Salinas por corruptelas ***(Milenio Diario)***

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente AMLO, y el empresario Ricardo Salinas Pliego intercambiaron acusaciones en redes sociales sobre patrimonios, actividades empresariales, relaciones políticas y presuntas irregularidades… Salinas respondió: "Andy, el que nos hace perder el tiempo eres tú, reciclando asuntos que desde hace décadas son públicos y que hemos respondido puntualmente. "Tú, tu padre, tus hermanos y tus amigos del Clan del Malestar son quienes tienen que rendirle cuentas a México, no a mí, a millones de mexicanos"… "Los mexicanos tenemos derecho a conocer la verdad sobre sus negocios al amparo del poder, sus corruptelas y la protección que reciben de fiscalías, SAT, Gobernación, INE y **tribunales**, incluso del crimen organizado".

PODERES JUDICIALES LOCALES

Exentrenador de gimnasia pasará 28 años en cárcel ***(Excélsior)***

MONTERREY.- El exinstructor de gimnasia Damazo "N", acusado de abusar sexualmente de varias de sus alumnas, fue sentenciado por un **juez de control** a 28 años de prisión y 11 meses, en Nuevo León. Trascendió que el hombre recibió sentencia condenatoria por los delitos de atentados al pudor, equiparable a la violación y acoso sexual. El caso de Damazo "N" se conoció en 2025 cuando un grupo de jovencitas denunció en redes sociales, en el marco del 8M, los casos de abuso sexual cuando ellas tenían entre 10 y 11 años. Tras la presentación de las primeras denuncias, en abril fue detenido.

Opinión/El Caballito ***(El Universal)*** **"Ponen reglas a jueces del Edomex para uso de la IA"**

Nos platican que el **Poder Judicial del Estado de México**, que preside Héctor Macedo, emitió una serie de lineamientos para el uso responsable y ético de la inteligencia artificial (IA) que incluye sanciones a quienes utilicen esta herramienta sin supervisarla y que no se apegue al marco legal aplicable. Nos detallan que se podrá utilizar esta tecnología, pero sólo para agilizar el trabajo, sin menoscabo de garantizar los derechos y procesos. Así, por ejemplo, se indica que el dictado de resoluciones sin supervisión y verificación humana o la exposición no autorizada de datos sensibles procesales en plataformas abiertas de inteligencia artificial, constituirá falta administrativa y será sancionada.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Rozones ***(La Razón de México)*** **"Amparo de oídas"**

Vaya argumento al que se apegó el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, para buscar un **amparo** contra una eventual extradición. Según contó, custodios del Altiplano, donde sigue recluido, le chismearon que había una orden para mandarlo a Estados Unidos. Con esa poderosa base -y unos recortes de prensa- el exfuncionario ligado a la organización criminal *La Barredora* solicitó el recurso bajo la tesis de que la

falta de comunicación oficial le impedía ejercer su derecho de defensa ante un eventual requerimiento del gobierno de EU. Esta demanda terminó siendo desechada por un **juez**. Ahora un **tribunal federal** rechazó por unanimidad la queja, al concluir que sus abogados no pudieron acreditar una orden de entrega ni un traslado inminente para sustentar esos temores. Tsss.

Opinión/A la Sombra *(El Sol de México)*
El caso de los agentes de la CIA en Chihuahua ya tiene consecuencias judiciales. Omar García Harfuch confirmó que la FGR y la Fiscalía estatal tienen **órdenes de aprehensión** contra Guillermo Arturo Zuany Portillo, exfiscal de Operaciones Estratégicas. Aunque obtuvo una suspensión provisional contra la orden estatal, también existe un mandamiento federal. *The New York Times* publicó que Zuany habría facilitado operaciones de la CIA contra cárteles y que la gobernadora María Eugenia Campos estaba enterada. Ella lo negó y lo retó a declarar ante un **juez**. Zuany encabezaba un área de la Fiscalía; César Gustavo Jáuregui Moreno, hoy detenido, era el fiscal general. El caso está lejos de agotarse y todo apunta a nuevas revelaciones. Por ahora, el nombre de la gobernadora vuelve a aparecer en otro capítulo.

Opinión/Ana María Alvarado *(24 Horas)* "El precio de la fama"
La denuncia contra Vadhir Derbez sigue provocando reacciones. La Fiscalía de la Ciudad de México mantiene abierta una investigación por una denuncia de violación. La orden de aprehensión quedó sin efectos por una **suspensión de amparo**, pero el expediente sigue abierto y no existe resolución de inocencia. José Eduardo Derbez negó que algún documento legal lo señale como cómplice o testigo y arremetió contra Luisa Fernanda, a quien pidió que "se regrese a cantar" por difundir versiones que, asegura, carecen de sustento jurídico. Tiene derecho a defenderse, pero el mismo cuidado debe aplicarse al hablar de la denuncia contra su hermano. No hay fallo.

Opinión/Carlos Fernández-Vega *(La Jornada)* "Pasta de Conchos: sigue el rescate"
Grupo México desoyó las reiteradas advertencias del sindicato minero, en el sentido de que las medidas y protocolos de seguridad en el interior de Pasta de Conchos resultaban obsoletos y frágiles en extremo, de tal suerte que se corría el riesgo de una explosión por la constante presencia de gas metano (gas grisú) y la falta de ventilación en los espacios de trabajo. Pero con tal de no gastar un solo peso, el negligente consorcio dejó que empeoraran las de por sí precarias condiciones. Y como era obvio y por lo mismo evitable, la mina estalló. La responsabilidad laboral y legal (ética no, porque de ella carece) corresponden a Larrea y Grupo México (apenas ocho años después causarían "el peor desastre ambiental en la historia de la minería en México"), pero no movieron un dedo para rescatar a los mineros. Incluso, promovió un **amparo** –de inmediato la "justicia" le concedió– para evitar los trabajos de recuperación de los cuerpos.

Opinión/Mauricio Jalife *(El Financiero)* "Riesgos y realidades en el avalúo de marcas"
El avalúo de marcas en lo específico, y de activos intangibles en lo general, se ha convertido en una práctica relevante de los agentes económicos en su búsqueda por capitalizar valores que han generado en su actuación comercial. Lo mismo para enfrentar una situación de apremio de cara a un **concurso mercantil** que para reflejar con precisión el verdadero valor de la empresa en una oferta de fusión o adquisición; el avalúo de intangibles se manifiesta como una poderosa herramienta corporativa. Si bien en el aspecto teórico el tema acusa apenas un Estado incipiente en nuestro país, algunas aplicaciones prácticas aún son motivo de controversia…

Opinión/Saskia Niño de Rivera *(El Universal)* "Lo que no terminó con El Mochaorejas"
"Me he considerado una persona honorable". Eso me dijo Daniel Arizmendi, *El Mochaorejas*, cuando lo entrevisté en Puente Grande en marzo de 2015. Le preguntaba por qué había reconocido sus delitos ante el **juez**. Respondió que le habría dado pena mirarlo a la cara y mentirle. El hombre que había secuestrado, mutilado y ordenado

matar personas me hablaba de honor. Pero lo que más me inquieta es la naturalidad con la que describía su relación con quienes debían perseguirlo. Daniel había sido policía judicial. Conocía los procedimientos, las formas de investigar y las ventajas de una identificación oficial. Mientras me explicaba cómo planeaba los secuestros, le dije: “Tú pensabas como policía”. Me respondió: “Pensaba, precisamente, como policía”…

El Correo ilustrado/Justicia y retroceso a un estado salvaje ***(La Jornada)***

La nota publicada el 10 de noviembre del presente año titulada "Suspenden un año a un **juez en Colima**, exhibido por conducta negativa", es reflejo del punitivismo que domina en nuestra sociedad. Conforme a lo que señala la nota, el **juez** sancionado había aplicado un acuerdo general de la Fiscalía General de la República. Aquí solamente cabe reflexionar sobre lo señalado por Luigi Ferrajoli sobre el derecho penal que nace cuando surge el tercero imparcial, que es la autoridad judicial: "Por eso, cada vez que animan a un **juez** sentimientos de venganza, de parte o defensa social, o que el Estado deja sitio a la justicia sumaria de los particulares, el derecho penal retrocede a un estado salvaje, anterior a la formación de la civilización".

Pilar Noriega Garcia

Tu Opinión Reforma/Justicia evasiva ***(Reforma)***

En el Estado de México, lo que debería representar un camino institucional para esclarecer los hechos y hacer valer la ley puede convertirse, en la práctica, en una larga espera. Las consecuencias son evidentes: desgaste personal, incertidumbre, frustración y perjuicios económicos. Una carpeta de investigación no debe comenzar de nuevo cada vez que cambia el servidor público encargado de atenderla. La institución debe garantizar que los antecedentes, las actuaciones y las diligencias pendientes tengan seguimiento efectivo. ¿De qué sirve que un **juez** dicte una determinación judicial si las instituciones responsables de ejecutarla o darle seguimiento no actúan con la oportunidad y eficacia necesarias? Combatir la impunidad no consiste únicamente en abrir carpetas de investigación o celebrar audiencias. Significa investigar, cumplir las determinaciones judiciales, dar seguimiento a las diligencias y evitar que el paso del tiempo termine convirtiéndose en una forma de denegación de justicia.

30 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL TEPJF

Inserción/Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación ***(Reforma)***

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 30 AÑOS justicia cercana Síguenos en nuestras redes sociales Acércate a nuestra labor Visítanos en www.te.gob.mx **tepjf**. informa X **TEPJF**. Informa. *(La Razón de México) (La Crónica de Hoy)*

SUCESIÓN EN LA PRESIDENCIA DEL INE

Se aplaza convocatoria para elegir presidente del INE: Monreal ***(ContraRéplica)***

La Cámara de Diputados aplazará la emisión de la convocatoria para elegir a la nueva persona titular de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), debido a que todavía no existe un acuerdo entre las fuerzas políticas sobre el procedimiento y el perfil que deberá ocupar el cargo. El coordinador de Morena en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, descartó que la convocatoria se presente este jueves, como se tenía previsto, aunque aseguró que deberá emitirse antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones. El coordinador morenista también descartó adelantar nombres de posibles aspirantes y aclaró que no se ha iniciado formalmente la revisión de perfiles. Incluso, expresó respeto por Mónica Soto, expresidenta del **Tribunal Electoral**, ante las versiones sobre una posible candidatura.

PROCESO ELECTORAL 20206

Impulsa Morena investigación de resultado electoral en 2006 ***(El Heraldo de México)***

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, anunció que el partido que encabeza solicitará a la Cámara de Diputados la creación de una comisión para investigar el presunto fraude electoral de 2006, tras las declaraciones del expresidente Vicente Fox sobre su intervención en dichos comicios. En conferencia, la dirigente morenista informó que buscará reunirse con el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, para presentar la propuesta de una Comisión Especial por la Democracia y la Verdad, a 20 años de la elección en la que Felipe Calderón derrotó a Andrés Manuel López Obrador…Recordó que el **Tribunal Electoral** reconoció en su momento la intervención del entonces presidente, aunque determinó que no había sido decisiva para el resultado, en el que hubo una diferencia de 0.52 puntos porcentuales. "Nos parece muy importante que no puede quedar impune y que no puede quedar como un comentario y que no tenga consecuencias", dijo. *(Ovaciones)*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Jorge Fernández Menéndez ***(Excélsior)*** **"Ocultando a la soldado Taddei"**

Los intentos gubernamentales por ocultar la evidente relación de Guadalupe Taddei con Morena resultarían hasta cómicos si no fueran parte de un esquema de corrupción que se escudó en la exigencia política de poner el órgano electoral a las órdenes del propio oficialismo: en ese camino poco importaba la corrupción, la concentración de poder en la consejera presidenta, los contratos amañados, las designaciones de todo el clan familiar en distintas funciones de gobierno. Lo grave no es que ocurriera, sino que se descubrió… En el caso Taddei, quizá lo más grave es que se está intentando una operación de ocultamiento de la corrupción que distraiga del verdadero objetivo, que es la manipulación del instituto de cara al fraude anunciado de 2027. Es inconcebible que ahora se ponga a los organismos del Estado a investigar lo sucedido en 1988 o 2006, cuando se ignoró lo sucedido en muchos estados en 2021, 2022 o en los comicios presidenciales de 2024. La mayor manipulación electoral que ha vivido este país se dio en 2024, cuando el INE de Taddei le dio a Morena a sus aliados 75 % de las curules en la Cámara de Diputados, cuando habían obtenido 54 % de los votos, lo que fue ratificado por la mayoría de un **Tribunal Electoral** también colonizado por Morena.

Opinión/Alejo Sánchez Cano *(El Financiero)* "La mayoría calificada: el objetivo del oficialismo"
La guerra de acusaciones entre Morena y la oposición, desatada por el escándalo de presunta corrupción que terminó con la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del INE, apenas constituye el prólogo de lo que veremos durante los próximos meses, conforme se acerquen las elecciones intermedias de 2027. Una confrontación política en la que los partidos buscarán trasladar a sus adversarios las responsabilidades por las irregularidades denunciadas, mientras el verdadero problema, la pérdida de confianza en el árbitro electoral, amenaza con quedar sepultado bajo toneladas de propaganda y descalificaciones… Los partidos opositores impugnaron la distribución al considerar que permitía una sobrerrepresentación excesiva de la coalición gobernante, sin embargo, El **TEPJF** de Mónica Soto y los **Felipes**, confirmó la asignación, al aplicar los límites previstos para cada partido político.

Opinión/Arturo Zarate Vite *(ContraRéplica)* "Fox confirmó lo que era sabido sobre 2006"
A diferencia de lo que sucedió con Miguel de la Madrid Hurtado que por escrito argumentó razones de salud para negar sus propias declaraciones contra su predecesor, Vicente Fox no encontró la forma de reparar su confesión de que fue protagonista del fraude electoral en 2006… Aun cuando la resolución de la **sala superior** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** validó la elección presidencial, en el mismo documento magistrados y magistradas incluyeron un párrafo que describe el alcance que tuvo la intromisión de Fox: No se atrevieron a invalidarlo, quizás por las presiones a que estuvieron sometidos desde la residencia oficial de Los Pinos. Sin embargo, los magistrados Mauro Miguel Reyes Zapata y Leonel Castillo llegaron a tener sobre su escritorio el proyecto que desconocía la validez de la elección de 2006 (*El Universal* junio 25 de 2007, "**TEPJF** consideró anular comicios presidenciales").

POLÍTICA

"Caen homicidios 50 por ciento" *(La Jornada)*
El gobierno federal informó ayer que el promedio diario de homicidios dolosos se redujo en 50 por ciento entre septiembre de 2024 y octubre de 2026, al pasar de 86.9 a 43.4. En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la reducción es prueba de "que la estrategia está funcionando", y la contrastó con los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, cuando el promedio de homicidios pasó de 28.6 a 100 casos al día.

Taddei concreta, a destiempo y por escrito, entrega de la silla en el INE *(Milenio Diario)*
El Órgano de Control Interno (OIC) informó que Guadalupe Taddei entregó por escrito y fuera del plazo obligatorio las actas de entrega-recepción para formalizar la transacción de los bienes que tenía como titular del organismo, aseguró la presidenta provisional, Blanca Cruz. El pasado jueves, Cruz señaló que el plazo de cinco días para que la expresidenta cumpliera dicho trámite se había duplicado y desde entonces no se tenía información de que lo hubiera hecho.

* Ajustan sueldos de consejeros *(Excélsior)*
* Acompañarán a Sheinbaum a China 4 secretarios de estado *(El Financiero)*
* Morena creará comisión para indagar fraude de 2006: Montiel *(El Universal)*
* Tiene órdenes de captura el exfiscal de Chihuahua por parte de FGR y Fiscalía local *(El Financiero)*
* En Michoacán exigen más militares *(El Universal)*
* Senadora pide licencia después de 72 días de cobrar sin trabajar *(Excélsior)*
* Sube extorsión en Edomex, baja asesinato en Michoacán *(Milenio Diario)*
* La inseguridad costó a la IP 115 mil mdp durante 2025 *(Milenio Diario)*
* El IPN naufraga entre el deterioro financiero, académico e institucional *(La Jornada)*
* Mega socavón cumple un mes *(Excélsior)*

ECONOMÍA

Sistema de pensiones, sólido; alcanza 9.3 bdp *(Excélsior)*
El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) alcanzó 9.3 billones de pesos en activos netos al cierre de octubre de 2026, informó Julio César Cervantes Parra, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). El sistema ha demostrado su resiliencia, pues la diversificación de los portafolios, la gestión profesional de las inversiones y una visión de largo plazo han permitido generar poco más de 700 mil millones de pesos en plusvalías este año, dijo en la inauguración del Encuentro Amafore 2026.

Sufren 1 de cada 4 empresas robos, extorsión, asaltos... *(Reforma)*
En México, una de cada cuatro empresas fue víctima de algún delito el año pasado, los más frecuentes la extorsión, el robo hormiga el asalto o robo de bienes, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2026, publicada este martes por el Instituto Nacional de Estadística (Inegi). El costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito representó un monto estimado de 115 mil millones de pesos, es decir, 0.46 por ciento del PIB.

* Delitos contra los negocios costaron 115 mil mdp *(El Universal)*
* Clave, modelo mixto en pensiones para reducir la dependencia fiscal *(El Financiero)*
* Pensiones de adultos mayores, esenciales en países con alto nivel de informalidad: Amafore *(El Economista)*
* Afores tienen ya 1 billón de pesos invertidos en infraestructura: Consar *(El Economista)*

* Gobierno se compromete a pagar las pensiones contributivas y del bienestar. *(El Financiero)*
* Acereros confían en el Plan México ratifican inversión por 8 mil mdd, pese a China *(Milenio Diario)*
* Refinación de crudo en septiembre, menor a 1 millón de barriles *(El Economista)*
* Capacidad de generación eléctrica en México creció 9.1 % en el primer semestre *(El Economista)*
* Ana, última integrante de los Botín al frente de Santander *(Milenio Diario)*
* Inflación en Estados Unidos en octubre fue 0.4 por ciento *(El Economista)*
* Presión por boom de IA *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

Sabía Trump de relación de Huang y espía china ***(Reforma)***

En mayo, a bordo del Air Force One y mientras se dirigía a China, el Presidente Donald Trump fue informado de que Estados Unidos había obtenido información de inteligencia que indicaba que el director ejecutivo de Nvidia mantenía una relación con una mujer a la que se le considera una espía china, según señalaron personas al tanto del asunto. El mensaje le fue transmitido por Marco Rubio, su Secretario de Estado asesor de seguridad nacional, poco antes de que el líder de Nvidia, Jensen Huang, sumara al viaje presidencial a Beijing bajo invitación de Trump.

Política exterior de Trump, bajo escrutinio de la mayoría demócrata en el Congreso ***(La Jornada)***

La aplastante derrota del partido del presidente en las elecciones intermedias se debió, en parte, a la indignación por las consecuencias de la guerra contra Irán y de la alianza entre el gobierno de Donald Trump y el régimen genocida de Israel, según demócratas y republicanos, incluyendo al propio vicepresidente JD Vance.

* Rusia y Ucrania negocian en Abu Dabi el alto al fuego *(El Economista)*
* Por "odio racial" van contra Houellebecq *(Milenio Diario)*
* Capacitan en materia militar a chicas iraníes *(Milenio Diario)*
* Mueren 12 en carambola de 80 autos *(Excélsior)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
SI ALGUIEN debería estar muy preocupado es el consejero electoral Jorge Montaño, pues en los pasillos del INE se le señala como uno de los que más canonjías obtuvo bajo la presidencia de Guadalupe Taddei.
EL CONSEJERO TABASQUEÑO tiene una clara filiación morenista, la cual nunca ha escondido, mucho más que la propia Taddei, que es decir bastante. Pero su problema no es sólo la falta de imparcialidad. Según se cuenta, era un personero de la presidenta del instituto, especialmente en la relación con los organismos electorales de los estados. Se habla de que era quien servía como operador para amenazar con destituciones a las y los consejeros de los OPLEs, obligándolos a pagar tributo, ya fuera en especie (regalos de súper lujo) o contratos para ya saben quién.
ENTRE sus propios colegas del Consejo General del INE, Montaño es visto como una de las más pesadas herencias de Guadalupe Taddei. Y, por lo mismo, se dice que el suyo es uno de los nombres que más interesa tanto a la Auditoría Superior, como a la propia FGR. Quién sabe si su protector, el senador Adán Augusto López, puede ayudarlo en esto, pero de que lo tienen en la mira es un hecho… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Lanzarán fase dos de la Operación Morena: borremos a Taddei
La mañana de ayer se vio salir de Palacio Nacional a los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Arturo Ávila, además de Camila Martínez, secretaria de Comunicación de Morena. Nos comentan que el motivo de la visita obedeció a la entrega de los contenidos de la fase dos de la estrategia para sacudirse el polvo del llamado clan Taddei. Luego de que los diputados federales morenistas no alcanzaron las métricas de impacto en redes sociales, pues apenas rozaron los 3 millones de vistas de los 9 millones exigidos, la instrucción fue endurecer el discurso y diversificar los frentes, de paso también les dijeron que no se pueden andar filtrando las estrategias internas que se dictan desde Palacio. Sin embargo, todo indica que la instrucción não fue acatada y que las goteras están permitiendo muchas filtraciones, al grado de que en solo minutos se supo de la reunión, y es posible que pronto conozcamos las líneas de esta fase dos… *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...
Que el consejero Jorge Montaño intentó primero evadir los cuestionamientos por sus porras al gobernador morenista Javier May, pero luego sus colegas lo abandonaron para no salir embarrados y entre balbuceos y tropezones argumentó que su asistencia respondió a que es tabasqueño y, además, cómo no, porque era domingo y es su día de descanso. Antes dijo que fue un tema personal, luego que fue institucional, después que la invitación era institucional pero la asistencia personal, y cerró con que eliminó su video de las redes sociales "por prudencia", pero que si lo siguen convocando, ahí estará mientras no tenga agenda en el INE. Así con uno de los árbitros… *(Milenio Diario)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Pases de abordar. La presidenta Claudia Sheinbaum prepara maletas para viajar a China del 15 al 20 de noviembre, con una agenda que combina diplomacia, comercio, medio ambiente y cooperación científica. La acompañarán Roberto Velasco, Marcelo Ebrard, Alicia Bárcena y Rosaura Ruiz. En Shenzhen participará en la cumbre de el APEC, y tiene prevista una reunión con Xi Jinping. Dejó abierta la posibilidad de encontrarse con Donald Trump, si asiste. La visita ocurre en un momento clave para las relaciones comerciales y el posicionamiento internacional. Regresen con más acuerdos que fotografías. ¿Se puede?... *(Excélsior)*

SACAPUNTAS

Presenta a su comitiva

Cuatro funcionarios integran la comitiva para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en su viaje a China, donde participará en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico se reunirá con su homólogo Xi Jinping. La mandataria presentó ayer los nombres de los elegidos: el canciller Roberto Velasco, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; la titular de Medio Ambiente, Alicia Bárcena; y la secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz. Estarán en el país asiático del 15 al 20 de noviembre… *(El Heraldo de México)*

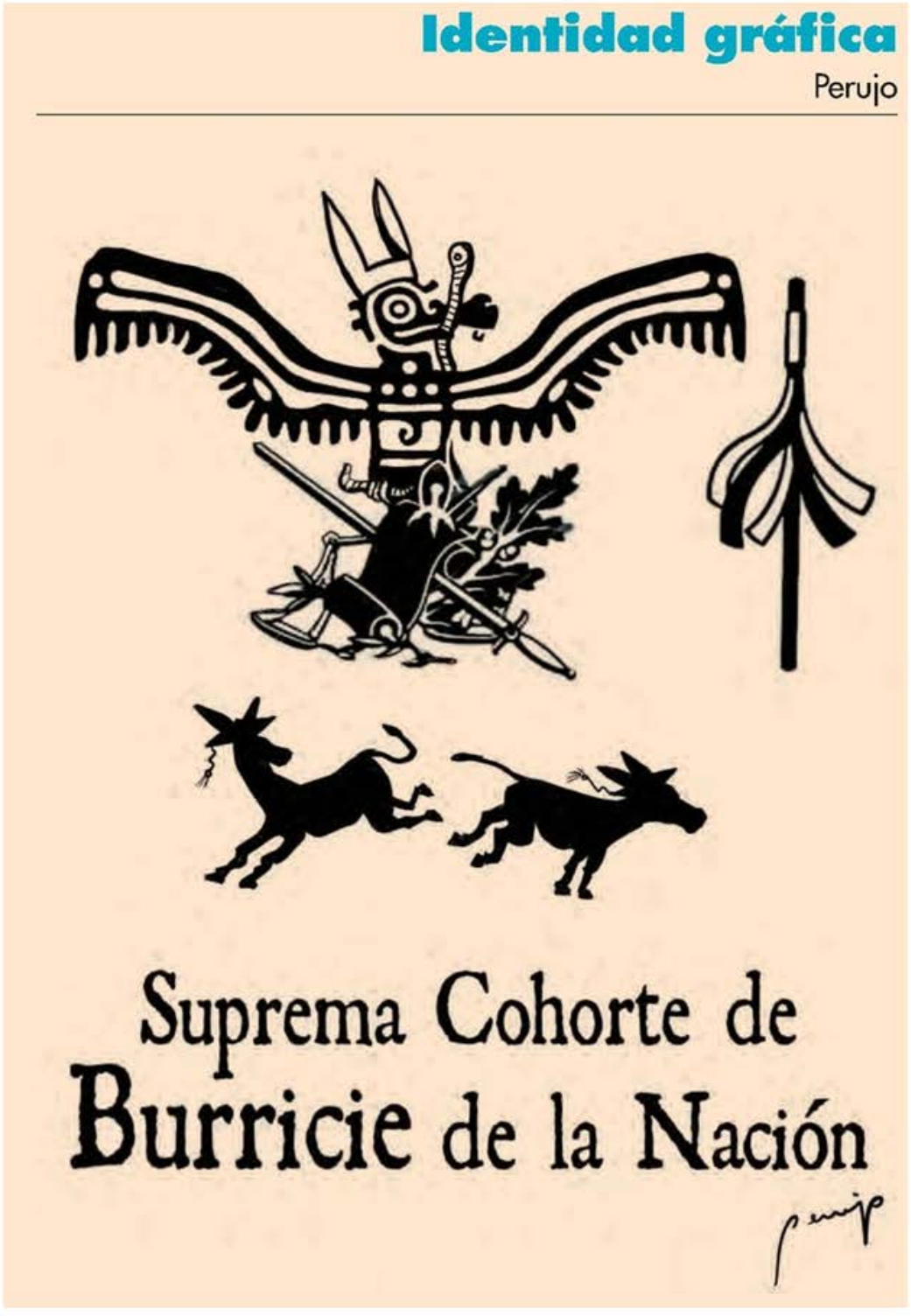
RAYUELA

Por donde quiera se ve que hay otra gran potencia. *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA

Identidad gráfica

Perujo

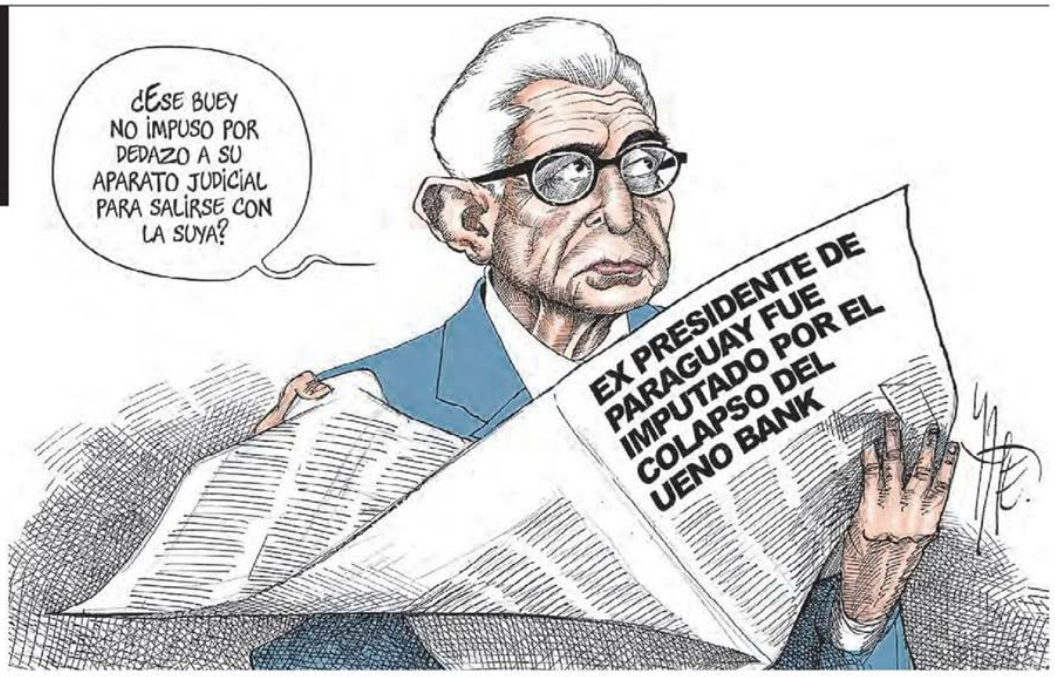


EL FINANCIERO



MILENIO

RAPÉ
La voz
del experto



Volver
al índice

La Jornada

MENSAJE INDISCRETO ● JERGE



Volver al índice

La Jornada

DECLARACIÓN ● HERNÁNDEZ

